

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y

EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**Religión y exclusión social en la Comunidad LGBT del distrito de
Chiclayo -Lambayeque 2019**

Presentada para obtener el Título Profesional de Licenciada en Sociología.

Investigadora: Cubas Sandobal, Anngye Brusnelly

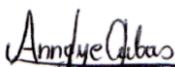
Asesor: Juan Diego Dávila Cisneros

Lambayeque – Perú

2022

Religión y exclusión social en la Comunidad LGBT del distrito de Chiclayo - Lambayeque 2019.

Tesis presentada para obtener el Título Profesional en Sociología.



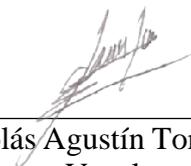
Bach. Anngye Brusnelly Cubas Sandobal
Investigadora



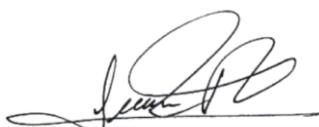
Dr. Julio César Exebio Sevilla
Presidente



Dr. Rafael Cristóbal García Caballero
Secretario



Mg. Nicolás Agustín Torres Castro
Vocal



M. Sc. Juan Diego Dávila Cisneros
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 0492-VIRTUAL

Siendo las **10:00 horas**, del día **Miércoles 16 de noviembre de 2022**; se reunieron vía online mediante la plataforma virtual Google Meet, <https://meet.google.com/haa-cqiv-pgr>, los miembros del jurado designados mediante Resolución N° 0570-2021-V-D-NG-FACHSE, de fecha **14 de junio de 2021**, integrado por:

Presidente	: Dr. Julio César Sevilla Exebio.
Secretario	: Dr. Rafael Cristóbal García Caballero
Vocal	: M. Sc. Nicolás Agustín Torres Castro
Asesor	: Dr. Juan Diego Dávila Cisneros



La finalidad es evaluar la Tesis titulada: **“RELIGIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD LGBT DEL DISTRITO DE CHICLAYO -LAMBAYEQUE 2019”**; presentada por la bachiller **CUBAS SANDOBAL ANNGYE BRUSNELLY** para obtener el Título profesional de **Licenciado(a) en Sociología**.

Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con el Reglamento General de Investigación (aprobado con Resolución N° 365-2022-CU de fecha 27 de julio de 2022); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(os) sustentante(s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de (20) (VEINTE) en la escala vigesimal, que equivale a la mención de EXCELENTE

Siendo las **11:00 horas** del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

Dr. Julio César Sevilla Exebio
PRESIDENTE

Dr. Rafael Cristóbal García Caballero
SECRETARIO

M. Sc. Nicolás Agustín Torres Castro
VOCAL

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....

El presente acto académico se sustenta en los artículos del 39 al 41 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 270-2019-CU de fecha 4 de setiembre del 2019); la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 004-2020-VIRTUAL-VRINV del 07 de mayo del 2020 que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de investigación y de sus informes de investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; la Resolución N° 0372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 0380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Anngye Brusnelly Cubas Sandobal, investigadora principal; y el Mg. Juan Diego Dávila Cisneros asesor de la tesis “Religión y exclusión social en la Comunidad LGBT del distrito de Chiclayo -Lambayeque 2019” declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrara lo contrario, asumimos responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 2022



Bach. Cubas Sandobal Anngye
Investigadora principal



M. Sc. Dávila Cisneros Juan Diego
Asesor

DEDICATORIA

La concepción de esta investigación está dedicado a mis padres, pilares indispensables en mi vida. Ellos me han incentivado a lograr cada cosa que he anhelado para mí.

A mi compañera, Sandra Estrada, quien fue parte importante para que esta tesis se lleve a cabo.

También, va dedicado a todos los miembros de la Comunidad LGBT, dado que son la razón por la cual se materializó esta idea.

Y, por último, a ustedes que están leyendo esta investigación. Pretendo que esto sea una exhortación para desterrar nuestros prejuicios, luchar contra el odio y la indiferencia, y enfrentar con decisión la discriminación hacia este colectivo.

AGRADECIMIENTO

A Dios, quien permitió que esté donde ahora
estoy.

A mis padres, Rosa y Wilson, quienes
estuvieron conmigo en todo momento, y no me
dejaron caer.

A mi asesor Juan Diego Dávila, quien es un
buen profesional y excelente ser humano; me
ha impulsado a seguir mejorando cada día esta
tesis.

A Lourdes Contreras, quien fue parte de este
proceso.

Y cómo no, un agradecimiento especial a mi
maestra Isabel Linares, quien ha sido base de
mi soporte emocional en los momentos
difíciles. Gracias a cada uno de ustedes por
influir en la culminación de esta
investigación.

ÍNDICE

Índice de tablas.....	ix
Índice de figuras.....	x
Resumen/abstract.....	1
Introducción	3
Capítulo I. Diseño teórico.....	7
1.1. Antecedentes de la investigación	7
1.2. Base teórica	12
1.2.1. Religión	12
1.2.1.1. Definición de religión	12
1.2.1.2. Fundamentos religiosos.....	13
1.2.1.2.1. Creencias religiosas	13
1.2.1.2.2. Actitudes religiosas	16
1.2.1.2.3. Valores culturales	17
1.2.2. Comunidad LGBT y exclusión social	19
1.2.2.1. Comunidad LGBT.....	19
1.2.2.2. Exclusión social desde la Comunidad LGBT	20
1.2.2.2.1. Privación económica	20
1.2.2.2.2. Privación social	22
1.2.2.2.3. Privación política.....	27
1.2.3. Religión y diversidad sexual.....	29
Capítulo II. Métodos y materiales	32
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	32
2.2. Población y muestra	34
2.3. Técnicas e instrumentos	34

Capítulo III. Resultados y discusión.....	36
3.1. Resultados	36
3.1.1. Religión.....	36
3.1.1.1. Creencias religiosas	37
3.1.1.2. Actitudes religiosas	39
3.1.1.3. Valores culturales.....	40
3.1.2. Exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT	40
3.1.2.1. Privación económica.....	42
3.1.2.2. Privación social.....	43
3.1.2.3. Privación política	46
3.1.3. La exclusión social a partir de los testimonios de la Comunidad LGBT ...	48
3.2. Discusión de los resultados	52
Capítulo IV. Conclusiones.....	57
Capítulo V. Recomendaciones	59
Referencias bibliográficas	60
Anexos.....	64
Anexo 1: Guías de las entrevistas	64
Anexo 2: Informe de validación del instrumento de investigación.....	66
Anexo 3: Imágenes referentes al teatro testimonial trans	69
Anexo 4: Datos recopilados de las entrevistas aplicadas.....	71
Anexo 5: Reporte de Turnitin	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Categorías e indicadores	34
---	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: “Gay Christ”	72
Figura 2: Flyer del teatro testimonial de historias trans	72
Figura 3: Función del teatro testimonial de historias trans	73
Figura 4: Final del teatro testimonial de historias trans	73

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue analizar los fundamentos que sustentan las creencias religiosas y su incidencia en la exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT del distrito de Chiclayo; para ello se tomó una muestra de 10 personas, 1 líder religioso de la iglesia católica, evangélica y nazarena, y 7 miembros de la Comunidad LGBT, los cuales fueron seleccionados a través de la técnica de muestreo no probabilístico, y a quienes se aplicó una entrevista de 11 preguntas; además se recopiló cinco testimonios en un teatro de historias trans, conllevando así a un análisis riguroso para obtener un panorama más amplio del tema a tratar. La evaluación de los resultados se desarrolló en base a los indicadores de ambas categorías de estudio: religión y exclusión social; lo cual se presenta de manera general en el cuadro de categorías e indicadores; y se utilizó para teorizar y cumplir con los objetivos de esta investigación. Se encontró que los miembros de la Comunidad LGBT son objeto de discriminación y estigmatización; ellos se encuentran invisibilizados por parte de la sociedad y del Estado, despojados de derechos y siendo víctimas de la exclusión social, política y económica en este país tan tradicional como lo es el Perú. De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que los fundamentos que sustentan las creencias religiosas están basados en la biblia, aquel libro sagrado que es uno de los más influyentes en la cotidianidad de las personas que profesan una religión, utilizando así ciertos pasajes bíblicos como eje principal del discurso religioso-homofóbico; lo que conlleva a concebir a la Iglesia como la institución que permite consolidar las actitudes y comportamientos referentes a la exclusión social en la Comunidad LGBT.

Palabras claves: biblia, religión, exclusión social, discurso religioso-homofóbico, Comunidad LGBT.

ABSTRACT

The purpose of this research was to analyze the foundations that sustain religious beliefs and their incidence in the social exclusion of members of the LGBT Community of the Chiclayo district; For this, a sample of 10 people was taken, 1 religious leader of the Catholic, Evangelical and Nazarene Church, and 7 members of the LGBT Community, who were selected through the non-probability sampling technique, and to whom an interview was applied of 11 questions; In addition, five testimonies were collected in a theater of trans stories, thus leading to a rigorous analysis to obtain a broader panorama of the subject to be discussed. The evaluation of the results was developed based on the indicators of both study categories: religion and social exclusion; which is presented in a general way in the table of categories and indicators; and it was used to theorize and fulfill the objectives of this research work. Members of the LGBT community were found to be subject to discrimination and stigmatization; They are made invisible by society and the State, stripped of their rights and being victims of social, political and economic exclusion in this country as traditional as Peru. According to the results obtained, it is concluded that the foundations that support religious beliefs are based on the bible, that sacred book that is one of the most influential in the daily life of people who profess a religion, thus using certain biblical passages as an axis main of the religious-homophobic discourse; which leads to conceiving the Church as the institution that allows consolidating attitudes and behaviors related to social exclusion in the LGBT Community.

Keywords: bible, religion, social exclusion, religious-homophobic discourse, LGBT community.

INTRODUCCIÓN

“A mis hermanos: traté de encontrar la redención y fallé, perdónenme. A mis amigos: la experiencia fue muy dura y yo demasiado débil para resistirla, perdónenme. Al mundo: fuiste extremadamente cruel, pero te perdono”. (Hegazi, 2020 citada en Ulises, 2020).

Sarah Hegazi, activista feminista que fue encarcelada por defender los derechos de la Comunidad LGBT y también víctima de tortura, se suicidó el 14 de junio del 2020, siendo parte de una muerte más de este colectivo.

“Las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales siguen enfrentando exclusión, discriminación y violencia en todas partes del mundo, y América Latina y el Caribe no es la excepción” (Banco Mundial,2017).

La cárcel, las agresiones, los asesinatos y humillaciones siguen siendo, para muchos de ellos, parte de su vida cotidiana; aunque es innegable el avance y progreso significativo en materia de protección de los derechos humanos para este colectivo, se debe reconocer que en algunos países aún cargan aquella mochila llena de estereotipos y prejuicios que genera la discriminación y estigmatización, no solo a la Comunidad LGBT sino a todos los grupos en estado de vulnerabilidad.

En los últimos años, la investigación en el tema se ha enfocado en estudiar los factores influyentes en la exclusión de este colectivo, así “el INEI entre los meses de mayo y agosto del año 2017, realizó la Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI, con la finalidad de generar información estadística que permitiera formular políticas, acciones y estrategias que garanticen el reconocimiento de los derechos de la población LGBTI”. (Costa, 2018). Empero, toda aquella información recopilada solo quedó estipulada en el documento, puesto que para el Perú existe una barrera sólida que no permite avanzar en esta materia de estudio, los grupos religiosos.

La jerarquía eclesiástica juega un rol importante para el avance en este campo, dado que como menciona el sociólogo Mark Juergensmeyer citado en Martínez, 2016: “la religión posee una dualidad extraña de acercar a los suyos, pero de condenar y excluir a los otros”. De este modo, impregnan su ideología en los feligreses, constituyendo la adhesión a esa institución, lo que determina sus creencias sobre la naturaleza humana, y sus estilos de vida.

La religión es un fenómeno muy complejo, por ende, la biblia como materia de estudio genera diversas interrogantes como: ¿fue escrita por un dios o por seres humanos?, ¿hubo cambios a lo largo de su traducción y con el paso del tiempo?, ¿se tergiversó el contenido o hubo una interpretación adecuada?, si existe un dios que es amor, ¿cómo puede ser base para discursos homofóbicos?; algunas de estas interrogantes han sido estudiadas por teólogos, como el sacerdote católico Daniel Helminiak, quien será parte del entramado teórico en esta investigación.

Al encontrar escasos estudios que abarquen estas dos categorías, nace el interés de estudiar desde la perspectiva sociológica, ¿Cómo los fundamentos que sustentan las creencias religiosas influyen en la exclusión social hacia los miembros de la Comunidad LGBT?; se considera a las creencias religiosas como el punto de partida debido a que es el eslabón principal de la religión, lo que conllevará a un profundo análisis de los fundamentos religiosos y los ámbitos en los que se manifiesta la exclusión social en la Comunidad LGBT.

Por consiguiente, esta investigación empírica tiene como objetivo general, analizar los fundamentos que sustentan las creencias religiosas y su incidencia en la exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT del distrito de Chiclayo; puesto que en el Perú como en América Latina, la biblia se ha configurado como el instrumento de fe y parte integral de las vivencias cotidianas.

De tal manera, para concretar lo expuesto anteriormente, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Describir los fundamentos religiosos de los representantes de la iglesia Católica, Evangélica y Nazarena.
- Describir la exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT del distrito de Chiclayo – Lambayeque 2019.
- Teorizar respecto de la religión y exclusión social, a través de la Teoría de Moscovici de las representaciones sociales, Pierre Bourdieu sobre la dominación masculina, y la Teoría queer de Judith Butler.
- Determinar la influencia de los fundamentos que sustentan las creencias religiosas en la exclusión social hacia los miembros de la Comunidad LGBT.

En tanto, teniendo como base la revisión del estado del arte, se plantea la siguiente hipótesis: los fundamentos religiosos contribuyen a la exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT del distrito de Chiclayo; para lo cual el andamiaje teórico es indispensable, puesto que sirve para el análisis de los resultados obtenidos y el logro de los objetivos planteados.

La organización de este trabajo está desarrollada en cinco capítulos, iniciando con el marco teórico, donde se presenta una revisión bibliográfica detallada de todos los puntos centrales de esta investigación; este capítulo es seguido por los métodos y materiales, y luego por los resultados y discusión, donde se contrasta los resultados obtenidos con la amplia base teórica; finalizando con las conclusiones que reflejan el cumplimiento de los objetos formulados inicialmente.

En esa misma línea, cabe recalcar que la materia de estudio es una de las problemáticas de coyuntura y controversia en el ámbito social, que merece ser estudiada, puesto que implica el bienestar de un grupo de personas, que han dejado de lado el silencio para manifestar los

desafíos que enfrentan diariamente. Por ello, esta investigación pretende ser instrumento de exhortación para desterrar nuestros prejuicios y confrontar con decisión y valentía la discriminación hacia este colectivo.

“El que esté libre de pecado que tire la primera piedra.” (Juan 8,7)

I. CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

A nivel internacional

Beltran, (2018), realizó la investigación: *Estudio sobre las conductas de enmascaramiento de homosexuales de la ciudad de Ibagué en los escenarios de interacción social familiar y laboral*, en la escuela de Pregrado de la Universidad Externado de Colombia. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se logra evidenciar a través de las respuestas dadas por los individuos homosexuales que perciben una vulneración a una vida digna, ya que se presentan dificultades en conservar el empleo si saben de la orientación sexual, en el trato desigual. Esto hace pensar en la necesidad de continuar trabajando en procesos de inclusión social para esta población.
2. Los veinte participantes manifiestan que la sociedad los trata de forma excluyente u ofensiva y reconocen que su condición los hace acreedores de clasificaciones peyorativas o discriminantes, lo que lleva ocultar su orientación para evitar las posibles afectaciones con familiares y compañeros de trabajo, pero esto implica comportarse de manera con la que no se identifican plenamente, y optan por el aislamiento o trato limitado, la estrategia que ellos emplean para poder ser aceptados es la de enmascaramiento, tal cual como lo refiere Goffman.

Blázquez, Cornejo y Pichardo, (2018), realizó la investigación: *La disputa del género en el Estado Español desde el análisis del activismo católico*, en la escuela de Postgrado de la Universidad Complutense de Madrid; donde concluyeron que:

1. La «ideología de género» se está presentando como la causa y el causante de numerosos y diversos males de nuestra sociedad, como si estos males hubieran sido creados por los movimientos feministas y LGTB. Como apropiadamente indica Butler (2017) en respuesta al ataque recibido, se inicia una caza de brujas, continuista con la realizada por la Iglesia en otros momentos históricos, dirigida a aquellas personas y creencias que no encajan con sus dogmas.
2. Las religiones, aquí el catolicismo, desempeñan un papel fundamental como instituciones reproductoras del orden social, tratando no sólo de mantener una representación propia de las relaciones entre los hombres y las mujeres en el interior de su confesión sino de proponerla como la única, la histórica y la natural. Sin embargo, como lo señala un número importante de estudios, las religiones tienen posturas dispares respecto de la sexualidad y la reproducción y parte de esta disparidad obedece al impacto de los movimientos feministas y por la diversidad sexual así como a visiones críticas dentro del catolicismo, que dentro de esa minoría de católicos practicantes, sugieren posturas tanto de la Iglesia como entre los creyentes que tengan más en cuenta los cambios sociales actuales, como muestran las personas católicas entrevistadas. Sus discursos son apuestas, como este artículo, por la convivencia y la lucha por la democracia, en la que seguiremos teniendo que debatir sobre el género, pero con el género.

Guaman, Mecías y Gamboa, (2019), realizaron la investigación: *Creencias religiosas y su incidencia en la diversidad sexual: enfoque del trabajo social*, en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Esta investigación concluyó lo siguiente:

1. Los estudiantes de la Facultad de Trabajo, la gran mayoría son de religión católica seguido de la religión evangélica, y en menor cantidad existen Ateos, Testigos de Jehová, Iglesia Adventista del Séptimo Día, y pocos encuestados, no se identifican con ninguna identidad religiosa.
2. La gran cantidad de encuestados expresaron que la religión no afecta en la diversidad sexual.
3. Se puede afirmar que las diferentes religiones, entre ellas la más destacada la católica, mantiene desde un punto de vista ciertas limitaciones a esta comunidad LGBTI, a diferencia de las otras religiones que han sido más estereotipadas en cuanto a la sexualidad del ser humano, pues estas no dan tantas limitaciones a la diversidad sexual como la católica.

A nivel nacional

Galdón, (2019), realizó la investigación: *Factores asociados a la construcción de la homofobia: una revisión sistemática*, en la escuela de Postgrado de la Universidad de Jaén. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. El microsistema la familia, los iguales pueden actuar como un factor protector o de riesgo. Los progenitores en muchas ocasiones poseen una imagen de la homosexualidad denostada e impregnada de prejuicios, generalmente fruto de un legado conservador, el cual retransmiten a sus hijos e hijas. Por otro lado, la escuela se destaca como un importante generador y perpetrador de la

homofobia, pues el colectivo LGTBI es invisible, se transmiten contenidos impregnados de valores heteropatriarcales.

2. En el ámbito religioso, se encuentra que los practicantes de la religión son más homófobos que aquellos que no profesan ninguna. Es preciso destacar la forma de asumir las creencias, ya que aquellos más fieles, con una asistencia regular a los servicios religiosos y con la religión muy presente en su vida, muestran más prejuicios, estereotipos y discriminación, que aquellos religiosos que no presentan esta variable.

Javier y Arotoma, (2016), realizó la investigación: *Actitud de los padres hacia la homosexualidad de los hijos en hogares del distrito de Huancayo*, en la escuela de Pregrado de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Esta investigación llegó a la siguiente conclusión:

1. Los padres inicialmente asumen una posición negativa ante la revelación de la orientación homosexual de su hijo/hija posteriormente a la aceptación asumen un rol de apoyo incondicional a la orientación homosexual de hijo/hija. Las vivencias personales de los padres y madres durante el proceso de aceptación, llevan consigo reacciones que van desde el shock emocional inicial, hasta la reorganización familiar, que constituye el tercer proceso para llegar a la aceptación plena y el apoyo incondicional. Como parte de las vivencias del proceso, también existen preocupaciones y temores los cuales son producto de una realidad cultural compartida por las familias.

Barriga, (2018), realizó la investigación: *Sexismo y homofobia moderna en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo*, en la escuela de

Pregrado de la Universidad César Vallejo. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se evidencia que existe relación entre el sexismo hostil con las dimensiones de homofobia hacia lesbianas, alcanzando una relación directa, para malestar personal de .275, homofobia institucional de .258, desviación Cambiabilidad de .272, resultados que revelan una menor disconformidad a diferencia de los gays, posiblemente porque existe un mayor rechazo por la homosexualidad por hombre, que en poblaciones de mujeres, por ende la hostilidad suele presentarse en menor medida (Herek, 1984; Fone, 2008), al igual que Bernuy (2017) que reporto correlaciones directas entre el sexismo hostil y la homofobia hacia lesbianas, teniendo en común el estudio en poblaciones de adolescentes que se encuentran en proceso del desarrollo de sus creencias y carácter, post consolidación de la personalidad en la adultez (Glick y Fiske, 1996).
2. En cuanto a la relación entre sexismo hostil con las dimensiones de homofobia hacia gays, se alcanzó una correlación directa estadísticamente significativa de efecto moderado para malestar personal y homofobia institucional de .400 a .447, mientras que en desviación/Cambiabilidad obtuvo un efecto pequeño de .237, lo cual evidencia que las creencias que la mujer es un ser inútil, que no es capaz de realizar ciertas actividades como el hombre, necesitando su asistencia y guía (Glick y Fiske, 1996), probablemente se asocia con las manifestaciones de malestar personal durante la interacción con gays, de forma interpersonal y a la vez durante alguna actividad laboral, considerando que su orientación sexual fue seleccionada debido a una beneficio personal, pudiéndolo modificar según cada situación (Raja y Stokes, 1998).

1.2. Base teórica

1.2.1. Religión

1.2.1.1. Definición de religión.

Antes de definir a la religión debemos referirnos a la Teología; la cual es una disciplina que estudia todo discurso acerca de Dios y, por consiguiente, caracterizada por la transitoriedad de la propia historia de las culturas y sociedades. Con ello, se afirma que la religión es el “conjunto de creencias, comportamientos y valores culturales, éticos y sociales, a través de los cuales un colectivo humano comparte una visión del mundo y de la existencia, y se vincula con una idea de lo sagrado, lo trascendente, es decir, le dan sentido y valor a la experiencia de vivir”. (Estela, 2019)

Pero, si citamos a un destacado sociólogo como lo es Émile Durkheim, se afirma lo siguiente: "Una religión es un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las cosas sagradas, es decir, separadas, prohibidas, creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos los que se adhieren a ellas" (Durkheim, 1989, p.98).

Dichos autores no difieren mucho en sus definiciones, sin embargo, cabe recalcar el trasfondo que trae consigo la religión. En nuestra sociedad existen una serie de pensamientos comunes que crean un entramado de normas sociales, creencias, y afirmaciones universales; las cuales son compartidas por grupos religiosos, políticos, sociales o culturales; siendo de gran influencia en la percepción común de la realidad y, además, cómo actúan en relación a ella. Esto es lo que expresa Rovira (s.f.) quien sintetiza a Serge Moscovici (1979) y su planteamiento de las representaciones sociales; afirmando que “las representaciones sociales proporcionan un código de comunicación común con

el que nombran y clasifican de manera grupal los diferentes aspectos del mundo en el que vivimos. Asimismo, estos sistemas de códigos, principios y juicios clasificatorios conforman y guían la manera en la que las personas actúan en la sociedad, puesto que establecen normas y los límites que se encuentran dentro de la conciencia colectiva”.

1.2.1.2. Fundamentos religiosos.

1.2.1.2.1. Creencias religiosas.

Las creencias en la dimensión espiritual de la vida han existido desde tiempo inmemorial. Muchas sociedades humanas nos han dejado pruebas históricas de sus sistemas de creencias, ya sea la adoración del sol, de los dioses y diosas, del conocimiento del bien y del mal o de lo sagrado.

Los preceptos religiosos inducen en el creyente comportamientos concretos, los cuales son consolidados mediante la sagrada escritura; ello es el fundamento principal del dogma, de las enseñanzas que se impartieron teniendo su redacción un origen de inspiración divina y la cuestión de estudio en esta investigación.

Si nos referimos a la sagrada escritura no podemos dejar de lado la otra materia de estudio: la homosexualidad; y para profundizar este punto me remito a la identificación de las citas bíblicas que hace Pérez (2014) en su artículo *Homosexualidad y religiones: consideraciones divinas y humanas*.

- La sodomía se consideraba un comportamiento tan extraordinariamente grave que incluso se prefería dejar que abusaran y matasen a una mujer antes de que se pudiera violar a un hombre, historia de Sodoma y Gomorra; probablemente, la referencia bíblica

más citada a la hora de abordar el debate sobre la religión y la homosexualidad. (p.9)

- La homosexualidad aparece en dos polémicos pasajes del Código de Santidad que se refieren al sexo entre hombres: “No te acostarás con un hombre como se hace con una mujer: es una abominación” [Lv. 18,22] y “Si un hombre se acuesta con otro hombre como se hace con una mujer, ambos cometen una abominación y serán castigados con la muerte; caiga su sangre sobre ellos” [Lv. 20,13]. (pp.16-17)
- De la misma manera, en Deuteronomio también se prohibió otras uniones que se consideraban impuras: “No siembres en tu viña una segunda simiente (...). No ares con un buey y un asno uncidos juntos. No llesves vestido tejido de lana y de lino juntamente”. (p.13)
- En Romanos 1, 26-27 señala “Por esto les entregó Dios a pasiones vergonzosas; pues, por una parte, sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza. Igualmente, por otra, también los varones, abandonando el uso natural de la mujer, se abrazaron en la concupiscencia de los unos con los otros, hombres con hombres, cometiendo cosas vergonzosas y recibiendo en sí mismos la debida recompensa de su extravío”. (p.24)

Estas citas bíblicas están situadas en un tiempo y espacio distinto al actual; por ende, deben ser analizadas en el marco de su contexto histórico, social y cultural.

Inicialmente cabe plantear la cuestión del abordaje respecto a la autoría de la biblia, y es que surge la siguiente pregunta, ¿debemos considerar a la biblia como un escrito divino o un libro escrito por humanos?; para el análisis de

este documento es imprescindible el uso de la hermenéutica considerada como el arte de interpretar.

Una lectura literal de ciertas citas bíblicas implica inducir que las relaciones homosexuales son comportamientos inapropiados, contrarios a la naturaleza, pero si cambiamos el enfoque podemos concluir por ejemplo, en el caso de la historia de Sodoma y Gomorra consiste en un pecado particular, el abuso y la violación del derecho a la hospitalidad, no en la conducta sexual de sus habitantes; ya que ambas ciudades mostraron cuáles eran sus vicios y la maldad de sus habitantes al incumplir con el sagrado deber de la hospitalidad; una tradición inexcusable. (Pérez, 2014, p.50)

Empero, en los otros pasajes, la Biblia prohíbe lo que considera que es un pecado sexual, pero sin mencionar ningún argumento que explique su fundamento. Es probable que la respuesta más adecuada obedezca a un conjunto de diversos factores: en el rol que desempeñaban los hombres en aquella sociedad del siglo XIV a.C. la penetración anal confundía el papel de la masculinidad y la feminidad que debía desempeñar cada uno, además porque su semen sólo era fecundo en una mujer, mientras que en otro hombre se perdía la posibilidad de lograr descendencia en un momento en que la comunidad necesitaba crecer con nuevos miembros que la fortaleciesen; en aquella cultura patriarcal las mujeres no desempeñaban ningún papel en el seno de la sociedad y su comportamiento sexual tampoco resultaba de interés para las autoridades religiosas, sencillamente porque no podían penetrarse. Como ha señalado el respetable teólogo y sacerdote católico, Helminiak, 2003 citado en Pérez ,2014: “lo que estaba prohibido

era el «sexo verdadero» entre los hombres: la penetración anal” (p.20); y las prácticas sodomitas eran un tabú religioso con el que la comunidad hebrea, elegida por Dios entre todos los habitantes de la Tierra, quería distanciarse de las conductas homosexuales que practicaban los pueblos vecinos. (p.19)

1.2.1.2.2. Actitudes religiosas

Desde décadas atrás, “la homosexualidad era considerada como un pecado por parte de la tradición judeo-cristiana, teniendo como referencia que la heterosexualidad es la única expresión natural de la sexualidad humana, siendo la reproducción el fin del ser humano, una capacidad que los homosexuales no poseen”. (Morgan y Nerison, 1993). Esto, ha sido parte del origen de las actitudes prejuiciosas y la homofobia en contra de los miembros de la Comunidad LGBT.

Empero, lo que anteriormente apoyaba la biblia: quemar y sacrificar animales para agradar a Dios, condenar de inmediato a adivinos y videntes, aceptar y promover la esclavitud, apedrear de inmediato a mujeres en relaciones sexuales no legítimas; con el transcurso de los años estas reglas se han convertido en obsoletas; manifestado así una serie de avances como la abolición de la esclavitud, la declaración de los Derechos Humanos y la protección hacia la mujer. Sin embargo, el tema de la homosexualidad quedó rezagado.

En esta estancia, cabe destacar el libro del sociólogo Juergensmeyer (s.f.) citado en Martínez, 2016; titulado *Terror in the Mind of God*; donde documenta cómo muchas de las guerras más sangrientas y encarnizadas tienen un fundamento religioso. Por tanto, cabe afirmar que la religión posee

una dualidad extraña de acercar a los suyos, pero de condenar y excluir a los otros.

Las actitudes prejuiciosas se originaron en la religión, pero a lo largo del tiempo se ha diseminado por los medios de comunicación. En varios países del mundo se han mostrado una serie de avances a favor de los derechos de la Comunidad LGBT, no obstante, esto no ha terminado con el cúmulo de prejuicios e ideas discriminatorias hacia este grupo de personas.

1.2.1.2.3. Valores culturales

Dentro del quehacer sociológico la dimensión religiosa forma un objeto privilegiado de estudio; mediante “las colecciones de ideas, prácticas, valores e historias que se encuentran completamente incrustadas en las culturas, y no pueden ser separadas de ellas. Así como la religión no puede entenderse de manera aislada de sus contextos culturales, tampoco es posible comprender la cultura de un país sin considerar sus dimensiones religiosas” (Baudino, 2018). Un valor cultural adquiere su importancia porque un determinado grupo social considera que forma parte indispensable de su idiosincrasia e identidad cultural.

Los valores culturales se preservan y se afianzan en el imaginario social y en la memoria colectiva; se enseñan de generación en generación a partir de la convivencia, los medios de comunicación, las manifestaciones artísticas, los comportamientos sociales, etc.

La iglesia como símbolo cultural forma la identidad religiosa, la cual genera el sentimiento de pertenencia a un determinado grupo constituyendo la plataforma de la concepción básica del mundo y de la vida para los individuos.

El estudio de la identidad religiosa como “el punto subjetivo de la existencia humana” nos obliga citar a la famosa investigación sobre *El sacerdote católico en los Estados Unidos*; llevada a cabo por encargo de la Conferencia Episcopal Norteamericana, donde Erick Erikson (1974) citado en Jiménez (s.f.) afirma que, "Identidad significa un sentido interno de mismidad y continuidad en el tiempo y de homogeneidad interior en un momento dado. Concretamente, implica el sentirse a gusto con su propio cuerpo, saber uno 'para dónde va' y la seguridad de ser reconocido por los demás. Todo esto se basa en una buena integración entre las pulsiones y deseos internos por una parte y las condiciones sociales por la otra.". El polo opuesto de ello es denominado por Erikson "difusión de identidad", es decir, una discrepancia entre lo que uno aparenta ser y lo que es (p.158).

Analizando estos conceptos, se afirma la existencia de un determinado grupo de feligreses que presentan una difusión de identidad, puesto que pueden asistir a sus iglesias, pero fuera de esta institución no se rigen bajo los preceptos religiosos; sin embargo, existe también el otro grupo que se identifica fervorosamente no solo dentro de la iglesia sino también en su vida cotidiana, manteniendo una sólida identidad religiosa.

Por otro lado, si nos referimos a la construcción sociocultural de las orientaciones sexuales es imprescindible citar a Judith Butler, quien desarrolla la Teoría queer y “reflexiona sobre la identidad y sobre el nombre. Sobre una política del nombre que no está fundada sobre una identidad estable; no está fundada sobre una identidad eterna” (Nuria, 2013).

Lo que nos proporciona esta autora en su obra son herramientas para reflexionar sobre la evidencia perdida de las normas. Así, por ejemplo, para ser considerado como “hombre” dentro de los patrones de esta matriz cultural, un individuo debe contar con órganos genitales definidos como masculinos, seguir prácticas de género adscriptas normalmente a la masculinidad y orientar su deseo a sujetos del sexo femenino. En caso de no existir una concordancia perfecta entre estos tres aspectos de la sexualidad, el sujeto en cuestión es estigmatizado como anormal y sometido a rigurosas consecuencias punitivas. Efectivamente, para Butler, la matriz cultural heterosexualista “exige que algunos tipos de ‘identidades’ no puedan ‘existir’: aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son ‘consecuencia’ ni del sexo ni del género” (Butler, 2007, p. 73).

1.2.2. Comunidad LGBT y exclusión social

1.2.2.1. Comunidad LGBT.

Butler (2007), inspirada en las obras de Michel Foucault y Adrienne Rich, sostiene en su libro *“El género en disputa: Feminismo y la subversión de la identidad”* que: “El cuerpo no existe por fuera de los discursos que le dan forma. El género no es natural, sino performativo, ya que nuestros actos y gestos, deseos actuados y articulados crean la ilusión del género, una ilusión mantenida discursivamente para regular la sexualidad dentro del marco obligatorio de la heterosexualidad reproductiva” (pp. 266-267).

Esta autora se refiere a la teoría queer como un conjunto de ideas sobre el género y la sexualidad de las personas que sostienen que los géneros, las identidades sexuales y las orientaciones sexuales no están esencialmente

inscritos en la naturaleza humana, sino que son el resultado de una construcción sociocultural, variando en cada sociedad. Rechaza la clasificación de los individuos en categorías universales y fijas, como: varón, mujer, heterosexual, homosexual, bisexual o transexual, pues considera que están sujetas a restricciones impuestas por una cultura en la que la heterosexualidad es obligatoria; así como la heteronormatividad y el heteropatriarcado. (Teoría queer, s.f.).

Por otro lado, Pierre Bourdieu considera a la homosexualidad como una construcción social e histórica: la división estricta entre heterosexuales y homosexuales se cristalizó después de 1945. Antes de eso, los heterosexuales podían, eventualmente, tener prácticas homosexuales. Pero en nuestro sistema simbólico, el contacto sexual activo sigue siendo el único en conformidad con la “naturaleza” del hombre, ya que la sexualidad pasiva aparece como típicamente femenina. La oposición activa/pasivo, penetrador, penetrado/a, identifica el contacto sexual con una lógica de dominación (el penetrador es el que domina). De este modo, al homosexual se le feminiza por participar en una relación sexual que sólo corresponde a una mujer. En este sentido, va en contra de la naturaleza; en realidad, “contra la naturaleza” sólo quiere decir: contra la jerarquía social. (Portevin & Philippe, 2000)

En las parejas gay encontramos la misma lógica: se puede ser homosexual activo, pero no pasivo. Algunos homosexuales, hombres y mujeres, reproducen en la pareja la jerarquía masculina/femenina. (Portevin & Philippe, 2000)

1.2.2.2. Exclusión social desde la Comunidad LGBT.

1.2.2.2.1. Privación económica.

Los mercados de trabajo han estado acompañados de mecanismos que discriminan y segregan a ciertos grupos de la sociedad sin importar las capacidades y potencialidades de los individuos. Estos fenómenos definen la ocupación y los perfiles laborales de las personas por sus diferencias y otras características.

La discriminación y exclusión laboral por orientación sexual varía para hombres homosexuales, mujeres lesbianas, personas bisexuales y transgéneros, es decir, está en función de la identidad, construcción y manifestación corporal de la sexualidad. En los vínculos laborales, esta situación se presenta como un problema social contemporáneo, que nace por la falta de aceptación de la diversidad sexual y se contrapone con los patrones culturales patriarcales y homofóbicos. (Jiménez, Cardona & Sánchez, 2017)

La violencia laboral (ofensas sobre sus gustos y formas de vestir) por parte del jefe llegó a tal grado que la trabajadora se cortó el cabello, dejó de maquillarse y cambió sus modos femeninos de expresión. Finalmente renunció. Poca información hay sobre el caso anterior, y como éste muchos casos más de discriminación laboral a personas trans quedan en el silencio, en la impunidad o en meros levantamientos de actas que presumen atender los casos.

Según la Red Latinoamericana y del Caribe de personas trans (REDLACTRANS) "los promedios de esperanza de vida según los datos que poseen algunas referentes arrojan un mínimo de 35,5 y un máximo de

41,25 años. Mientras tanto la esperanza de vida en Latinoamérica en términos generales ronda los 75 años" (Muñoz, 2017).

Esta discriminación que en general se manifiesta contra la comunidad LGBTI+ a la hora de buscar un empleo se ejerce de mayor forma contra las personas trans. La transfobia y la ignorancia que le subyace a la misma sobre la comprensión de la diversidad de género llevan a que al momento de pedir trabajo se nieguen empleos por la manera de vivir el género (Muñoz, 2017).

Por todo ello, en el imaginario social las personas trans no figuran ocupando empleos estables y con salarios dignos o teniendo acceso a estudios universitarios. Al contrario, a las mujeres trans se les piensa como destinadas al trabajo sexual, ser bailarinas o dedicarse al estilismo. Y si bien es verdad que gran parte de las mujeres trans se ganan la vida en eso, en gran medida se debe a la discriminación laboral.

1.2.2.2.2. *Privación social.*

Como sostiene Badinter (1993), en el proceso de socialización masculina el aprendizaje del papel se hace en función de la oposición constante a la feminidad; es decir, la virilidad debe ser construida. El hombre es una especie de artefacto y, como tal, corre el riesgo de sufrir desperfectos. En este sentido el desperfecto más peligroso es la producción de un "maricón". Ser hombre significa ser rudo (incluso grosero), competitivo y ruidoso. Ser un hombre implica despreciar a las mujeres y detestar a los homosexuales. El carácter más evidente de la masculinidad continúa siendo la heterosexualidad. (p.149)

Todo lo que se refleja al mundo exterior debe ser aquello que es “natural” dentro de las pautas de esta sociedad. Por ello, cuando una persona se viste distinto, camina distinto, y se comporta distinto a lo que se le atribuye por su sexo; es foco de burlas y rechazo porque no cumple con los parámetros estandarizados para ser hombre o ser mujer bajo esta cultura patriarcal. Lo explicado anteriormente enlaza con el sustento de Pierre Bourdieu (2000), en su libro *Dominación masculina*: “Todo ocurre como si los homosexuales que han tenido que luchar para pasar de la invisibilidad a la visibilidad, para dejar de ser excluidos e invisibles, tendieran a volver a ser invisibles y de algún modo neutros y neutralizados por la sumisión a la forma dominante. Y basta con pensar en todas las contradicciones que implica el concepto de «sostén de la familia» cuando se aplica a uno de los miembros de una pareja homosexual para entender que el realismo que lleva a ver en el contrato de unión civil el precio a pagar para «entrar en el orden» y conseguir el derecho a la visibilidad invisible del buen soldado, del buen ciudadano o del buen cónyuge, y, con ello, a una parte mínima de los derechos normalmente reconocidos a cualquier miembro con pleno derecho a la comunidad (como los derechos de sucesión), apenas justifique para muchos homosexuales las concesiones al orden simbólico que implica un contrato semejante, como el postulado del estatuto dependiente de uno de los miembros de la pareja” (p.146).

Así, aunque la inercia de los hábitos, y del derecho, tiende a perpetuar, más allá del modelo dominante de la estructura familiar y, con ello, de la sexualidad legítima, heterosexual y orientada a la reproducción, respecto a la cual se organizaban tácitamente la socialización y, al mismo

tiempo, la transmisión de los principios de la división tradicionales, la aparición de nuevos tipos de familia, como las familias compuestas, y el acceso a la visibilidad pública de nuevos modelos de sexualidad (homosexuales especialmente) contribuyen a romper la doxa y a ampliar el espacio de las posibilidades en materia de sexualidad. (Bourdieu, 2000, p.112).

Empero, una realidad latente es aquella en la que los homosexuales, lesbianas y especialmente las personas trans, son objetos de burla, discriminación y crímenes de odio; conllevándonos a estudiar la homosexualidad como fuente principal de la privación social.

La homofobia debe ser entendida primordialmente como prejuicio sexual, heterosexismo y estigma, y no como una enfermedad que causa rechazo social. Gregory Herek (2004) establece que, “si bien el término homofobia, acuñado a fines de los años 60s, ha servido para retar al pensamiento tradicional sobre la homosexualidad y para mostrar que los prejuicios y los estigmas en contra de este grupo son un foco rojo, se requiere un nuevo vocabulario para avanzar en dicha área”.

Dejar a un lado el término homofobia y hablar de “orientacionalismo” y “heterosexismo” (Blumenfeld, 1992, p.15) permite mostrar cómo es que los prejuicios sexuales afectan no sólo a los homosexuales y a las lesbianas, sino a los bisexuales, a los transexuales, a los travestis y también a los heterosexuales. En realidad, toda la sociedad se ve perjudicada por la homofobia y por los prejuicios sexuales: las familias, los hermanos, los amigos y los compañeros de trabajo que conviven con

alguna persona que no se comporte cumpliendo a cabalidad los estereotipos sociales y culturales de género. (Carr-Ruffino, 1999).

En ocasiones, estas actitudes negativas han ocasiona la muerte, no solo de una sino de miles de personas; se han cometido actos de violencia y homicidios, denominados: crímenes de odio.

El primer día del 2019 nos sorprendió con la triste noticia de la muerte de Moisés, un adolescente LGBT de 17 años del distrito de Saposa (San Martín), asesinado a balazos por su padre, quien no aprobaba su orientación sexual. Tras disparar a Moisés y a su madre (quien resultó herida por defenderlo), el progenitor rezó pidiendo perdón a Dios por los pecados cometidos por él y por su hijo: “Perdóname Señor, por todo lo que he cometido en esta tierra y te pido que cuides a mi hijito, no lo desampares, dale consuelo”. Posteriormente, acabó con su vida suicidándose. (Perú 21, 2019).

Para conocer otros casos similares a este, es necesario referimos al informe de Amnistía Internacional (2000) que fue parte de la Campaña Mundial contra la Tortura; en él, se manifiesta testimonios como el siguiente:

“Al llegar la medianoche, dijeron: Vamos a enseñarte una cosa. Me quitaron la ropa y me violaron. Recuerdo que me violaron dos de ellos, después me desmayé”.

“Christine fue torturada en un centro de detención secreta de Uganda. La dejaron sola en una habitación junto con tres detenidos varones que la violaron. Fue detenida por ser lesbiana. En Uganda la homosexualidad no es sólo un tabú social, sino un delito” (p.4).

Y esto viene décadas atrás, como es el caso de Katya Ivanova, en 1997; lesbiana residente en Moscú, Federación Rusa, acudió a la comisaría local de policía para denunciar a unos vecinos que la habían agredido y amenazado. Mostró al policía que le tomó declaración las notas que sus vecinos habían introducido bajo la puerta de su casa, con amenazas y expresiones homófobas. Al verlas, el agente comenzó a acosar sexualmente a Katya. Esta se marchó de la comisaría arrepentida de haber recurrido a la policía. Varios meses después, el agente la citó en su oficina. Katya supuso que deseaba verla en relación con su denuncia, pero estaba equivocada.

“Me amenazó diciéndome que mis vecinos podían matarme, pero que él podía ayudarme. Después me dijo que sólo podría ayudarme si me acostaba con él. Cuando intenté resistirme, me agarró y me arrojó sobre la mesa. Me pegó en la cara y me violó, allí mismo, en su oficina”. (p.17)

Las personas cuya tortura se denuncia en este informe fueron escogidas como víctimas por considerarse que su identidad sexual o su presunta identidad sexual representaba una amenaza para el orden social. Aunque los autores de estos abusos y los lugares donde los perpetraron varían, todas las formas de violencia homófoba parten de una base común: los prejuicios existentes en el seno de la sociedad, la discriminación, la homofobia, y la impunidad de que gozan los responsables de estos actos.

Estos crímenes de odio nos obligan a reflexionar acerca de cómo se inculca la homofobia en nombre de la religión. Apelando a textos sagrados, desde púlpitos y tribunas se promueven discursos de odio que llaman al

rechazo, la marginación y la violencia contra la población LGBT, así nos muestra PROMSEX (2019):

“Los homosexuales deben morir al igual que los corruptos, ateos, porque no son obra de dios (...) Si encuentran a dos mujeres haciendo sexo, ¡mátenlas a los dos!” (pastor Rodolfo Gonzáles, Movimiento Misionero Mundial).

“¿Derechos? No se puede hablar de un derecho cuando se está hablando de una aberración sexual, de un vicio sexual. ¡No hay derecho para la aberración sexual!” (pastor Alberto Santana, El Aposento Alto).

“Si bien respetamos al homosexual como persona, no podemos aceptar la homosexualidad como tal. Esa práctica no es aceptable en la Iglesia” (pastor y congresista Julio Rosas).

Si bien, nada devolverá la vida de las personas que han muerto a casusa de la homofobia, marginación y violencia por parte de diferentes grupos de la sociedad; es necesario no permitir que otro niño, adolescente, joven o adulto se convierta en nueva víctima mortal. Es por ello, que la población peruana debe respetar la diversidad de orientaciones sexuales para prevenir los crímenes de odio y sancionar a quienes cometen estos insólitos actos.

1.2.2.2.3. Privación política.

La homosexualidad no es extraña a la política, entre otras razones porque ha sido siempre la política la que ha prohibido, estigmatizado o normalizado la homosexualidad. No obstante, a pesar de los importantes avances que se han producido en los años de democracia, el proceso de normalización de la homosexualidad en nuestro país no ha concluido

(Hurtado, 2014). La constitución no respalda algún tipo de discriminación ya sea por raza, religión u orientación sexual, sin embargo, el matrimonio homosexual o la adopción de niños en parejas homosexuales hasta ahora no es legal en el Perú.

El reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBT para garantizar que cualquier persona –sea cual sea su orientación sexual o su identidad de género– pueda vivir con la misma dignidad y respeto al que tienen derecho todos los seres humanos, surgió en 1969, de modo que tiene poco más de medio siglo de existencia.

Para sumergirnos en el campo de los derechos humanos, debemos ahondar en el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) para los Refugiados titulado *La protección internacional de las personas LGBTI*; donde manifiestan uno de los avances legislativos referentes a la protección de este colectivo, “los Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género, los cuales fueron adoptados en 2007 por un grupo de expertos en derechos humanos y, aunque no son vinculantes, reflejan principios bien establecidos del derecho internacional.”. (ACNUR,2007 p.12)

De los 29 principios que abarca este documento, el principio 23 es uno de los más destacados, puesto que describe el derecho a solicitar y obtener asilo contra la persecución:

“En caso de persecución, incluida la relacionada con la orientación sexual o la identidad de género, toda persona tiene derecho a procurar asilo, y a obtenerlo en cualquier país. Un Estado no podrá

remover, expulsar o extraditar a una persona a ningún Estado en el que esa persona pudiera verse sujeta a temores fundados de sufrir tortura, persecución, o cualquier otra forma de penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes en base a la orientación sexual o identidad de género”. (ACNUR,2007 p.12)

Actualmente, el mundo ha desarticulado la conspiración de silencio que envolvía la tortura y los malos tratos direccionados a los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. Han surgido ciertos avances en el mundo, sin embargo, aún falta mucho por recorrer en este camino, falta luchar para poner fin a la violencia y a la exclusión basadas en la identidad y orientación sexual; de esta manera se garantizará igual dignidad y derechos a todas las personas.

1.2.3. Religión y diversidad sexual

Estudiar a la religión implica aludir a la Teología y si nos referimos a la diversidad sexual, al instante debemos enlazarlo con el activismo Queer. Unir estas dos categorías significa la formación de la Teología Queer; “un estudio contemporáneo para que la humanidad avance en su conocimiento sobre Dios” (Boehler, 2012, pp. 3-4). Conocer esta teología en un país tan tradicional como el Perú implica romper la ideología heterosexual, misma que se establece como patrón universal para la sexualidad predominante en la historia del cristianismo.

Según la autora Althaus-Reid, la Teología Queer puede ser designada con otros adjetivos, como Teología Indecente o Teología Torcida, para lo cual aclara que este método teológico:

“...No es solamente un ejercicio negativo, que deconstruye y revela (como en una Revelación y rebeldía) la fragilidad de nuestro nombrar a Dios. Un

nombrar imperfecto, en medio de una teología que es una caminata que necesita seguir caminando. La Teología Torcida es también una praxis creativa, que puede pensar a Dios, a Cristo y a la iglesia desde otras perspectivas creativas”. (Althaus-Reid, 2006 citado en Boehler, 2012, p.68)

Además, cuestiona y critica “las fuerzas interpelantes y normativas de la teología patriarcal” y, de este modo, rescata el derecho de asumir una identidad divina humana sin restricciones, así como asumir el derecho de renombrar a Dios, como teólogos y teólogas queer: “Dios marica, Dios grande reina, Dios lesbiana, Dios mujer heterosexual que no acepta las construcciones de la heterosexualidad ideal, Dios ambivalente de difícil clasificación sexual”. Lo que se asume es el poder de las palabras, de la resignificación desde los criterios de la sexualidad, y a lo que Althaus-Reid citada en Boehler (2012) agrega:

“Decir *Dios marica* es proclamar no solo una sexualidad que ha sido marginada y ridiculizada sino una epistemología diferente y también el desafío de apropiarse positivamente de una voz que ha sido usada para despreciar y humillar a otros” (p. 5).

Así, Carlos Latuff creó la obra de arte “Gay Christ” (ver figura 1), sorprendiendo al espectador al poner una bandera arcoíris LGBT contemporánea en una imagen de Jesús de la historia. El Cristo gay de Latuff está relacionado con la teología de la liberación, que establece que Dios se pone del lado de los oprimidos hasta el punto de que su experiencia se convierte en la experiencia de Dios. Al hacerse uno con las personas oprimidas a través de Jesucristo, Dios siente dolor donde sea que las personas sean atacadas y humilladas. El gay Jesús encarna la solidaridad de Dios con los homosexuales.

De esta manera la teología queer funciona como puerta de entrada para que la religión y la Comunidad LGBT no estén confrontadas y avizoren ese nuevo camino que se puede construir en base al respeto, como menciona un pastor bautista estadounidense:

“No es posible para la persona cristiana, en particular, proclamar a Dios en la persona de Jesús y al mismo tiempo cerrar nuestras vidas y nuestras puertas a las comunidades de transgéneros, transexuales y travestis. Es hora de hacer de nuestras comunidades unas de bienvenida extraordinaria a toda persona y punto”. (Santiago, 2012)

En líneas generales, apuntando hacia más allá; la Teología Queer es profética, toda vez que denuncia las raíces de la homofobia y posibilita una nueva comprensión de la realidad, inaugurando nuevos sentidos teológicos para la fe cristiana. Como, por ejemplo, en el significado de la resurrección, que como afirma Althaus-Reid: “No se trata de la resurrección de los muertos de sus tumbas y cenizas, sino de abajo, de la gente oprimida que conoce diferentes muertes a diario: la muerte de la esperanza y los sueños, de los derechos, del amor y del deseo” (Boehler, 2012, p. 8).

II. CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES

2.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación de alcance descriptivo, es de tipo empírica; si enfocamos el uso de las técnicas de recopilación de datos está presente el método cuantitativo, pero el análisis y la interpretación crítica de los datos obtenidos tienen naturaleza cualitativa, por ello se refleja la predominancia de este método. Según Herrera (2008) quien sintetiza a Taylor y Bogdan (1986) considera la investigación cualitativa como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”. Estos autores llegan a señalar las siguientes características propias de la investigación cualitativa:

- Es inductiva
- El investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.
- Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
- Para el investigador todas las perspectivas son valiosas; suspende o aparte sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.

En otras palabras, con esta investigación se pretende describir y analizar los fundamentos religiosos que contribuyen a la exclusión social de los miembros de la

Comunidad LGBT, ello a través de una mirada holística para analizar el problema desde distintas perspectivas.

En cuanto a los diseños cualitativos, varios autores plantean diversas tipologías; sin embargo, para este caso servirá como base el diseño fenomenológico; puesto que se enfoca en la experiencia subjetiva de los participantes. Según Alfred Schutz lo que realmente debe preocupar a un científico social es el análisis del conocimiento del sentido común y el trabajo de desfamiliarización de la experiencia del día a día; con lo cual dicha labor busca construir el entramado de conceptos que funcionarán como condiciones de posibilidad para la comprensión de sus articulaciones fundamentales. A la vez comparte la idea de la fenomenología de Husserl, considerando que la realidad social no es algo externo; sino que puede ser reducida a una percepción sensorial, donde es algo construido a partir de la experiencia, que forma entonces nuestro mundo fenoménico.

Por otro lado, el tiempo dedicado para la recolección de información fue en dos etapas. Iniciando con las entrevistas las cuales se realizaron en la Marcha por el Día Internacional del orgullo LGBT y en un evento realizado por los miembros del colectivo. En la segunda etapa, se obtuvo cinco testimonios al asistir al teatro testimonial de historias trans, donde personas transgénero y transexuales detallaron qué significa ser parte de la Comunidad LGBT.

Anteriormente, se mencionó que esta investigación se desarrolló por medio del método cualitativo, empero, se perfeccionó mediante la introducción subsidiaria de la operacionalización de variables, dado que sirvió para la elaboración de la entrevista y las categorías e indicadores, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Tabla 1*Categorías e indicadores*

Categorías	Indicadores
Religión	-Creencias religiosas
	-Actitudes
	-Valores culturales
Exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT	-Privación económica
	-Privación social
	-Privación política

Fuente: Elaboración propia.

2.2. Población y muestra

La población objeto estuvo conformada por los miembros de la Comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans; y representantes de las iglesias, católica, evangélica, y nazarena.

Como muestra se seleccionó a 1 representante de las siguientes iglesias: católica, evangélica y nazarena; y 7 miembros de la Comunidad LGBT (1 homosexual, 2 trans, 1 bisexual y 3 lesbianas). Además de ello, 5 personas trans relataron sus testimonios respecto al significado de ser parte de este colectivo.

Para la selección de la muestra se utilizó la técnica de muestreo no probabilístico, eligiéndose en total a 10 personas.

2.3. Técnicas e instrumentos

La técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada, por tanto, el instrumento fue la Guía de Entrevista. Se elaboraron dos instrumentos, para aplicar a los representantes religiosos, y a los miembros de la Comunidad LGBT. Ambos constan de once preguntas y tienen como objetivo identificar los fundamentos que sustentan las creencias religiosas y su incidencia en la exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT; fueron realizadas en el mes de julio del 2019.

Así mismo, se ha recopilado 5 testimonios mediante un teatro testimonial de historias trans, el cual fue llevado a cabo el 13 de julio del 2019. (ver figura 2, 3 y 4).

III. CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

3.1. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación de entrevistas y la recopilación de testimonios, por un lado, a los representantes de la iglesia católica, evangélica y nazarena; y por otro, a los miembros de la Comunidad LGBT. Para un mejor análisis la información recopilada está organizada de manera sintética en las siguientes divisiones de acuerdo al diseño teórico anteriormente desarrollado.

3.1.1. Religión

La contextualización de los resultados obtenidos, genera la necesidad de recalcar que los líderes religiosos entrevistados pertenecen a la Parroquia “La Inmaculada” de Urrunaga, Iglesia “La Vid” de Villahermosa y la “Iglesia del Nazareno” de Santa Lucía; las cuales tienen 50, 10 y 21 años de existencia respectivamente.

Al introducirnos en estas formas organizacionales, La Parroquia “La Inmaculada” de Urrunaga perteneciente a la iglesia católica, tiene como doctrina fundamental el Credo y al sacerdote como la máxima autoridad, sin embargo, en un plano más amplio se encuentran los obispos, los cardenales y el Papa.

Además, profesan su fe mediante cuatro atributos: unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad; los cuales definen la misión y los rasgos esenciales de su iglesia.

Los mandamientos, los sacramentos y todo lo que figura en el libro sagrado sirven de guía para su vida cristiana. Por otro lado, la Iglesia “La Vid” de Villahermosa, forma parte de las iglesias evangélicas que son quienes no reivindican una autoridad humana suprema al modo de un papado, ni practican el culto a los santos o a la Virgen, a diferencia de la anterior, su base netamente es la biblia. Dentro de este sistema religioso, se encuentra como máxima autoridad el pastor, quien predica los evangelios y realiza una reflexión cada día de culto. Finalmente, la “Iglesia del Nazareno”, para ellos ser nazareno es imitar a Cristo, en todo sentido, en casa, en el lugar de estudio, en el trabajo, en la calle, con los amigos y familiares, en todo momento, tiempo y lugar; de esa manera consideran que obtendrán la salvación eterna. Al igual que la anterior, el pastor se constituye como la máxima autoridad, y la base de su doctrina se fundamenta en la biblia.

3.1.1.1. Creencias religiosas

Los preceptos religiosos están asociados a las características que son parte de los integrantes de cada grupo religioso; así de acuerdo a la información recopilada, las personas que asisten a la Parroquia “La Inmaculada” son personas comprometidas con la evangelización (niños, jóvenes y adultos); algunos de ellos asisten por los sacramentos, sobre todo por el bautismo, eucaristía y matrimonio, sin embargo, se caracterizan porque son personas que quieren vivir la fe dentro de su vida personal y familiar. Para el caso de la Iglesia “La Vid”, todos tienen el encargo de edificar una iglesia de vencedores, donde cada miembro es un ministro y cada casa una extensión de la iglesia; conquistando así su generación para Cristo a través de células que se multiplican una vez por

año. Por último, con respecto a los feligreses de la “Iglesia del Nazareno”, su fe es expresada en la obediencia a los mandamientos de Dios, estar al servicio a Dios puesto significa tener la certeza que lo mejor está por venir en esta vida y en la eternidad.

- **¿Cómo considera su religión a la homosexualidad? ¿Por qué?**
 - E. N°1: “Desde la palabra de Dios se considera una desviación”
 - E. N°2: “Es pecado, va en contra de los principios naturales”
 - E. N°3: “Como una desviación sexual”
- **¿Explique desde la posición de su iglesia, ¿por qué una persona es homosexual?**
 - E. N°1: “Falta de afecto, no aceptación, problemas desde la infancia”
 - E. N°2: “Diversos factores, se debe estudiar su entorno”
 - E. N°3: “Traumas psicológicos, abusos, malas experiencias de la vida”
- **¿Usted cree que las personas homosexuales al pertenecer a una religión cambiarían su orientación sexual? Argumenta**
 - E. N°1: “Depende la personalidad, una cosa es ofrecer y otra cosa es optar”
 - E. N°2: “Probablemente sí, porque el espíritu santo te transforma”
 - E. N°3: “Sé que la solución está en Cristo”
- **¿La formación de los miembros de su iglesia, contemplan citas bíblicas que hacen alusión a la homosexualidad?**
 - E. N°1: “No usamos citas bíblicas para discriminar sino como un encuentro con Jesús, algunas citas como la de San Pablo habla que algunos no estarán en el reino de los cielos y no

solamente habla de homosexuales, sino de libertinos, también de fornicarios”

E. N°2: “No, porque la homosexualidad va en contra de los principios naturales de la vida”

E. N°3: “Sí, por ejemplo; ningún fornicario, idólatra, homosexual, heredará el reino de los cielos”

En el caso de las cuatro preguntas enmarcadas en este aspecto, se puede visibilizar posturas similares de los tres representantes religiosos, donde se destaca una lectura literal de ciertas citas bíblicas que implican inducir que las relaciones homosexuales son comportamientos inapropiados, o “desviaciones sexuales”, lo que forma parte del latente conflicto entre la religión y la homosexualidad. La religión no debe ser el último bastión y el refugio más terco de la homofobia.

3.1.1.2. Actitudes religiosas

- **¿Qué posición tiene la iglesia respecto a la Comunidad LGBT?**

E. N°1: “La iglesia tiene una orientación de acogida para estas personas, pero sabemos que es una problemática social”

E. N°2: “La iglesia fue llamada para amar, tanto a la Comunidad de LGBT como a todas las personas”

E. N°3: “Los amamos, pero no estamos de acuerdo con lo que promueven”

- **¿Qué comportamientos considera usted homofóbicos?**

E. N°1: “El desprecio, insultos, violencia”

E. N°2: “La falta de amor y respeto”

E. N°3: “Insultos, discriminación, falta de respeto”

- **¿Se identifica usted con los prejuicios de cierta parte de la sociedad que excluyen a los miembros de la comunidad LGBT?**

E. N°1: “No, pero me gustaría que haya mucho respeto”

E. N°2: “No, siempre mantengo el respeto hacia esas personas”

E. N°3: “No, porque atenta contra la dignidad”

- **¿En qué ámbito se manifiesta la agresión social? Explique**

E. N°1: “En el ámbito familiar”

E. N°2: “En el hogar, lugares públicos, en cualquier espacio”

E. N°3: “En su mismo grupo se pelean entre ellos”

- **¿Su iglesia aprueba o rechaza la unión homosexual? Explique**

E. N°1: “No aprueba porque no va con la ley natural”

E. N°2: “Rechaza, porque no cumple con el propósito de Dios”

E. N°3: “No aprobamos porque la biblia no lo aprueba”

Las actitudes religiosas expresadas en estas cuatro preguntas muestran lo que para los líderes religiosos sería parte de la agresión social y la homofobia (insultos, violencia, falta de amor y respeto), sin embargo, ninguno de ellos se identifica con los prejuicios que excluyen a los miembros de la comunidad LGBT, pues manifiestan que ante todo el respeto es primordial.

3.1.1.3. Valores culturales

- **¿Cuáles, considera usted, los motivos por los que los miembros de la Comunidad LGBT son discriminados?**

E. N°1: “Por su comportamiento, sus ideologías”

E. N°2: “Falta de amor y respeto”

E. N°3: “Porque cuando uno dice la verdad ellos se ofenden”

- **¿En su iglesia existen personas de la comunidad LGBT?**

E. N°1: “No, que yo conozca no”

E. N°2: “No que yo sepa”

E. N°3: “Ahora no, pero si han llegado; esas personas han cambiado”

Finalmente, de acuerdo a lo que expresaron en base a las dos preguntas referentes a los valores culturales, se puede inferir que generalmente los valores culturales y específicamente la identidad religiosa, son muy importantes cuando se lleva a cabo un acto de discriminación, patologización o estigmatización, esto se preservan y se afianzan en el imaginario social y en la memoria colectiva.

3.1.2. Exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT

Como introducción, la Comunidad LGBT siempre ha existido. Chiclayo en el imaginario popular nacional es una ciudad referencial a los placeres de lo que Oscar Wilde denominó: “El amor que debe callar su nombre”. En la era moderna, a partir del siglo XX, han existido atmósferas homoeróticas, como bares o centros de juego de billar o naipes; sin embargo, el ambiente gay como tal surge en 1970 con el inicio de los reinados de belleza; las travestis o transformistas empiezan a tener mayor presencia, así como estilistas de moda y el fenómeno del salón unisex.

La eclosión de los lugares propios de ambiente es a partir de 1990 con discotecas como “La reina de la chatarra”, Vicky' s o “El roche”. La pandemia del VIH paradójicamente significó una nueva mirada desde las propias personas LGBT (en esa época englobadas como homosexuales a secas). Como respuesta a esta pandemia, desde organizaciones de base y grupos de amigos cercanos, inician una nueva etapa de activismo político LGBT, con trabajo de presión sobre el

Estado para abordar la prevención y tratamiento del VIH. Al mismo tiempo, para fortalecer la autoestima, combatir el estigma y acabar con el binomio asociativo Sida/gay se perfilaron actividades que conllevaron a la primera Marcha del Orgullo, en el año 2006.

Han existido varios grupos, asociaciones, colectivos diversos en distintas zonas de la ciudad, las cuales han tenido una duración variable, desde el MHOL (Movimiento Homosexual de Lambayeque) hasta el colectivo Alma Chiclayo, ambos ya desaparecidos. Actualmente y en vigencia existe el colectivo de lucha Comunidad LGBT Moshikas Diversas, quien tomó la batuta de la organización de la Marcha del Orgullo, y está conformada por diferentes personas de las identidades LGBT, en mayor parte jóvenes. El principal objetivo de esta comunidad es el reconocimiento de la población LGBT, vulnerada desde el Estado por todos los gobiernos, por sus orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género.

Sus actividades están compuestas desde ayuda comunitaria en el proceso de compañeros trans, hasta la conmemoración del quipu de la memoria el 31 de mayo, Día Nacional de Lucha Contra la Violencia Hacia las Personas TLGBI. Además, cabe recalcar que el activismo político que mantiene este colectivo también abarca una mirada integral del país y las diferentes agendas de lucha que apoyan, como la causa por los derechos reproductivos, la laicidad del Estado, la preservación de los territorios, los derechos de los pueblos originarios, los derechos laborales, acorde a una mirada amplia diversas e inclusiva en democracia.

3.1.2.1. Privación económica

- **¿A qué actividades te dedicas? (estilista, trabajadora sexual, otros)**

E. N°1: “Shows infantiles y drag queen”

E. N°2: “Soy modelo”

E. N°3: “Por ahora como teleoperadora”

E. N°4: “Estudio administración”

E. N°5: “Estudio psicología”

E. N°6: “Solo estudio, no trabajo”

E. N°7: “Estudio en Lima”

- **¿Alguna vez te han negado un trabajo por tu orientación sexual?
explica**

E. N°1: “A mí no, porque un homosexual se viste en los parámetros normal de esta sociedad, alguien trans no”

E. N°2: “Si, cuando eres trans es difícil, te critican por tu apariencia”

E. N°3: “No, por ahora no”

E. N°4: “No, es que no he trabajado”

E. N°5: “Ninguna vez, es que no he trabajado”

E. N°6: “No, nunca”

E. N°7: “No, porque mi apariencia es netamente de chico”

La privación económica se presenta en mayor grado en las personas transexuales, puesto que la obtención de puestos laborales se asocia con los cambios que realizan en su apariencia física, y a la vez influyen en la percepción de la sociedad, quienes en su mayoría son dominados por los prejuicios. Ello se corrobora en la siguiente parte del informe, donde se detallan los testimonios de cinco personas trans.

3.1.2.2. Privación Social

- **¿Cuál o cuáles han sido las oportunidades en la que te has sentido discriminado(a) por tu orientación sexual?**

E. N°1: “En lugares públicos con personas adultas”

E. N°2: “En el colegio”

E. N°3: “En el trabajo, me dijeron que estaba enferma porque soy bisexual”

E. N°4: “En la iglesia”

E. N°5: “No me ha pasado directamente”

E. N°6: “En la U hacen comentarios homofóbicos”

E. N°7: “En la iglesia hacían chistes homofóbicos”

- **¿Por qué crees que los padres rechazan a sus hijos (as) homosexuales?**

E. N°1: “Por el machismo, crianza, costumbres”

E. N°2: “Falta de conocimiento, te critican por tu apariencia, por todo”

E. N°3: “Falta de conocimiento y temor a lo nuevo”

E. N°4: “Por la cultura machista que tenemos en el Perú”

E. N°5: “Por la cultura machista”

E. N°6: “Mi papá es homofóbico”

E. N°7: “Por la cultura del machismo, por el que dirán”

- **¿Reprimiste tu identidad sexual por temor a ser rechazado(a)?**

- **¿Cómo fue tu proceso de aceptación?**

E. N°1: “En mi casa, porque como trabajo en show infantiles debo cuidar mi apariencia”

E. N°2: “Al inicio si, luego cuando mi familia se enteró me dio la espalda”

E. N°3: “Sí, en el colegio; mi proceso de aceptación nada complicado, ya sabía mucho del tema”

- E. N°4:** “Sí, hasta ahora ya que mi familia no sabe, tengo que vestirme más femenina.
- E. N°5:** “Sí, como cierto rechazo hacia mí misma, pero luego conoces a personas igual que tú y es más fácil”
- E. N°6:** “Yo me di cuenta a los 6 o 7 años, pero lo comenté recién hace dos años, fue difícil”
- E. N°7:** “Siempre me sentí como un chico en cuerpo de chica, estoy en proceso de salir del closet”
- **¿Cómo reaccionó tu familia cuando se enteró de tu orientación sexual?**

E. N°1: “Normal, solo el miedo de mi mamá por los riesgos”

E. N°2: “Mi familia no me aceptó, mi papá murió sin saber y al final solo mi mamá me aceptó”

E. N°3: “Normal, mi familia tiene la mente abierta”

E. N°4: “Mi familia no sabe”

E. N°5: “Reaccionaron bastante bien, me sentí apoyada; incluso mi mamá es bisexual”

E. N°6: “Solo saben algunos primos, mis padres aún no”

E. N°7: “Solo algunos familiares saben, es difícil decirles porque he escuchado comentarios transfóbicos”

Estas cuatro preguntas concernientes a la privación social que se torna en los miembros de la Comunidad LGBT, visibilizan el miedo que sienten algunos de ellos en el proceso de aceptación de su orientación sexual, puesto que escuchan por parte de la sociedad e incluso de su entorno familiar

comentarios homofóbicos, que generan de cierta manera la reprensión de su identidad sexual.

3.1.2.3. Privación Política

- **¿Conoce alguna legislación para la protección de los miembros de la Comunidad LGBT?**

E. N°1: “De las pocas leyes, una es la 323, en la que se ampara la discriminación por religión, orientación, etc.”

E. N°2: “En el Perú no existe protección para nosotros”

E. N°3: “No conozco mucho de eso”

E. N°4: “No conozco ninguna ley”

E. N°5: “No conozco ninguna ley”

E. N°6: “No conozco ninguna ley que nos proteja”

E. N°7: “Acá en el Perú difícil”

- **¿Cuáles son las causas por las que el matrimonio homosexual no es legal en nuestro país?**

E. N°1: “Porque no hay ley que nos ampara, sociedad machista”

E. N°2: “Porque faltan leyes por la cultura patriarcal”

E. N°3: “Porque lo ven mal, piensan que no es natural”

E. N°4: “La iglesia católica, las marchas de la iglesia misionera mundial”

E. N°5: “Por la ignorancia”

E. N°6: “Es por la cultura machista”

E. N°7: “Por la cultura machista, movimientos religiosos”

- **¿Ud. considera que la religión influye en la violación de los derechos humanos de la Comunidad LGBT? Explique**

E. N°1: “Sí, la iglesia quien viola nuestros derechos”

E. N°2: “Sí, influyen en las decisiones del Estado y la ideología de muchas personas”

E. N°3: “Sí, es la principal razón por la que no se puede dar el matrimonio igualitario, adopción y enfoque de género”

E. N°4: “Sí, porque la biblia dice algunas cosas que no nos aceptan”

E. N°5: “Sí, porque para aprobar la ley del matrimonio igualitario, el congreso se basó en la religión”

E. N°6: “S, porque todos se guían que deben ser hombre y mujer, y más si la iglesia lo reafirma”

E. N°7: “Sí, al igual que en mi vida influyó para reprimir mi orientación sexual”

- **¿Qué implicancia legal tiene para ustedes un matrimonio homosexual?**

E. N°1: “Sería un avance para todos nosotros”

E. N°2: “Mucha, yo tengo mi pareja en Chile y allá tampoco es legal”

E. N°3: “Importante porque se les otorgaría los mismos derechos legales que un matrimonio heterosexual”

E. N°4: “En mi caso no, aún no pienso en casarme”

E. N°5: “Es importancia, la satisfacción de hacer algo que los heterosexuales hacen y tener una familia”

E. N°6: “No he pensado en ello”

E. N°7: “Mucha, especialmente para quienes tienen pareja y quieren formalizar”

- **¿Qué opinas sobre la adopción de hijos en un matrimonio homosexual?**

E. N°1: “Aquí no es legal, porque piensan que si adoptamos los niños también serían homosexuales”

E. N°2: “Debe ser legal, tenemos derechos de poder formar a un pequeño o pequeña”

E. N°3: “El niño debe sentirse seguro, para eso en la familia homoparental debe haber amor, respeto, apoyo emocional”

E. N°4: “La orientación no influye tanto, depende de los valores y principios que inculques”

E. N°5: “No estoy muy informada del tema”

E. N°6: “Si los padres les brindan conocimientos suficientes la adopción está bien”

E. N°7: “Es importante, dar la oportunidad a una personita a desenvolverse afuera mejor que en el orfanato”

En el caso del ámbito político referente a la Comunidad LGBT, se evidencia el desconocimiento y precariedad de leyes que amparen los derechos de este colectivo en nuestro país, la ilegalidad del matrimonio homosexual y la adopción de hijos es reflejo de ello.

3.1.3. La exclusión social a partir de los testimonios de la Comunidad LGBT

Los testimonios que están a continuación permiten obtener un enfoque más amplio de las personas transgénero y transexuales.

Los cinco protagonistas explican distintos hechos significativos de sus vidas; con lo cual se busca el relato de su propia versión y el significado de la discriminación.

- Historia de vida de Frank (*Transgénero*)

“Yo conocí a Lu un día en la U, y desde el primer momento que la vi, me enamoré de ella, nos empezamos a conocer y todo fue yendo bien. Me preocupaba cuando llegara el momento de contarle a Lu que yo soy trans. Recuerdo perfectamente el día que fue nuestro primer beso, estuvimos un mes y luego como ella vivía a no más de una cuadra de mi casa creímos que era el momento de hablar con sus padres, y es allí donde iniciaron los problemas. Sus padres de Lu no me aceptaron, ellos no podían concebir que su hija esté con alguien trans, que solo por no tener pene no podía hacer feliz a Lu. Al día siguiente a Lu la botaron de su casa, mi mamá me dijo que teníamos que acogerla, y es así como teniendo un mes de relación empezamos a convivir juntos. Ahora ya tenemos seis años de relación, con altos y bajos, pero siempre hemos tratado de superar todos los obstáculos. Todo el proceso de aceptación por parte de mi mamá, fue un largo proceso. Lo único que trataba de decirle a mi mamá es que no iba dejar de ser aquello que por tantos años crió, pero también entendía que estaba viviendo un duelo y que debía respetarlo; pero fueron muchos años de pelea de llantos de no saber qué estaba pasando. Pero todo eso cambió, cambió el día que llegó mi papá Biera a nuestras vidas, mi papá le hizo entender a mi mamá que todo lo que estaba pasando era algo normal, y gracias a él, hoy en día transaccionamos juntos”.

- Historia de vida de Ale (*Transsexual*)

“Mi forma de salir del closet fue entregarles, a mi mamá y a mi papá, un avance de mi tesis que fue sobre “violencia transfóbica”, a mi papá le envié un WhatsApp pidiéndole que por favor lo lea y se lo dejé en su oficina. Por otro lado, mi mamá me llevó a comer el lonche y allí fue donde me preguntó

¿Cómo es esto de los no binarios? Fue bacán que me lo preguntara, por lo menos esa vez, porque nunca más hemos vuelto hablar del tema. Él y ella me siguen tratando como un hombre”.

- Historia de vida de Sebastián (*Transsexual*)

“Cómo sale del closet una persona que desde que tiene uso de razón no sabe lo que siente, cómo sale del closet una persona que sabe que toda su familia y amigos le van a dar la espalda. Yo no tuve la necesidad de salir del closet como se dice o de contarle a alguien lo que sentía; ¡para qué! si nadie me entendía; ¡para qué! si de la única persona que tenía su comprensión ya no estaba conmigo. Yo tuve que volverme independiente para empezar a vivir. La relación con mi familia siempre fue algo dura a comparación del cariño y amor que me dio mi madre; si ella nunca me juzgó por como yo siempre había sido, por como yo me expresaba; entonces porqué yo me tendría que sentir mal por ser un niño en cuerpo de una niña.

Ahora las cosas con mi familia ya son diferentes (son mejores), me quieren y me respetan, hasta la persona que yo ni siquiera pensé, que llegaría a ser mi abuela. Hace unos meses, más o menos cuatro, llegué a Chiclayo a visitarla, porque estuvo mal de salud y me dijo de la nada ya no te voy a decir Yeisi, te voy a decir hijo, te quiero mucho Sebastián. A mi viejita yo no pude contárselo porque no me dio tiempo, pero yo sé que en el fondo ella ya lo sabía y siempre que estuvo conmigo me dio su amor y su comprensión. Algunas de las personas trans pasamos desapercibidos, por decir en mi trabajo aún no saben que soy trans, ni siquiera los de recursos se ha dado cuenta y tampoco creo que se den cuenta si es que no se los digo”.

- Historia de vida de Emy (*Transsexual*)

“Soy comunicadora social y activista trans femenina, tengo todas las habilidades, destrezas, conocimientos y capacidades. Me veo en 10 años, parada en una esquina viendo la vida pasar mientras me convierto en objeto de consumo de esta sociedad machista, misógina y patriarcal; que ve en mi cuerpo femenino cómo satisfacer su violencia, lucro y placer; y talvez así para mis compañeres me convierta en un triste recuerdo; y si tengo mucha suerte una estadística más en las páginas policiales, de un estado que nos quiere desaparecer en base al odio, intolerancia y la indiferencia.

Las personas trans somos la población más invisibilizada y violentada de la comunidad LGBTQ. Sin embargo, ya es tiempo que personas cisgénero, por mucho que conozcan del tema dejen de hablar por nosotres, y ser nosotres mismos nuestros propios protagonistas de nuestras historias. Porque saben, nosotres las personas trans tenemos las capacidades y habilidades necesarias para alcanzar nuestros sueños, aunque la sociedad y el estado nos siga invisibilizando e incapacitando. Hemos venido aquí para demostrarles lo contrario, aún sigue viva la esperanza de que algún día la sociedad deje de invisibilizarnos, criminalizarnos, patologizarnos y deshumanizarnos”.

- Historia de vida de Tomhas (*Transgénero*)

“Cuando nací, estuve internado un mes por “infecciones urinarias”, lo que mis padres no sabían es que yo nací intersexual (después de poco que me dieron de alta se enteraron). Lo más fácil es dejarnos con vagina, sin embargo, en la adolescencia mi cuerpo empezó a experimentar ciertos cambios propios en esta sociedad de un “hombre”: voz gruesa, vellos, y textura de hombre. Hormonalmente predominó la parte masculina en mí,

y yo me sentía identificado como tal. Como ven, yo no he pasado procesos hormonales para estar así, todo hace ver que soy hombre, y así me siento”.

3.2. Discusión de los resultados

Los resultados hallados serán mencionados en base a las categorías de estudio y los indicadores correspondientes. Por una parte, mediante las entrevistas realizadas a los representantes de las iglesias los resultados mostraron que las creencias religiosas desempeñan un rol fundamental en el discurso religioso - homofóbico; puesto que la biblia como contenedor de fe abarca una serie de citas bíblicas que deben ser analizadas con un corte histórico, cultural y social; de lo contrario, se obtendrá una interpretación difusa.

Los tres líderes religiosos mencionan pasajes bíblicos como el de San Pablo que alude a las personas que no estarán en el reino de los cielos y no solamente habla de homosexuales, también de fornicarios, de libertinos, de personas que están en mal vivir; o en el caso de Levíticos 18:22, donde afirma que la práctica de la homosexualidad va en contra de los principios naturales establecidos en la palabra de Dios; así, con estas escrituras forman los cimientos de la base de su posición ideológica, considerando a la homosexualidad como una desviación sexual.

Asociando ello a las actitudes que mantienen los feligreses, tanto de la Iglesia católica, evangélica y nazarena, muestran una posición de acogida en sus instituciones, dado que recalcan que la iglesia fue llamada para amar a todas las personas, empero, tratan de orientarlos para que se introduzcan en el camino de Dios (“camino del bien”) y cambien así su orientación sexual. De este modo, se afirma lo que Mark Juergensmeyer sostiene:

“Las religiones tienen el potencial de generar armonía, paz, serenidad y gratitud. Pero también tienen la capacidad de fomentar prejuicios, fanatismo, estigma y, en el peor de los casos, discursos de odio”.

Para reforzar los resultados, se planteó una pregunta enfocada en los prejuicios que manifiestan cierta parte de la sociedad, con lo cual excluyen a los miembros de la Comunidad LGBT; adquiriendo respuestas similares por parte de las tres iglesias, donde afirman que no se identifican con estos prejuicios puesto que atentan contra la dignidad de la persona, e invocan respeto hacia este colectivo. Por tanto, afirman contundentemente que no contribuyen con estas prácticas discriminatorias.

En el caso de los valores culturales; la iglesia como símbolo cultural forma la identidad religiosa y guía fervientemente a los creyentes; pero como menciona el sacerdote católico entrevistado: “[...] lo que hagan después fuera de la iglesia ya es una cosa personal, que ya va mucho con la libertad”; en otras palabras, existen personas que conciben a la iglesia como aquella entidad eximidora de pecados, dado que pedir perdón a Dios por todo es parte de su “religiosidad”; manteniendo de esta forma, en palabras de Erick Erikson, una identidad religiosa difusa.

Desde el otro ángulo, los miembros de la Comunidad LGBT denotaron resentimiento, tristeza y rechazo frente a la religión, puesto que consideran que es la Iglesia el ente fundamental que limita los avances de las leyes para la protección de sus derechos e influye de manera significativa en su exclusión.

Dentro de esa exclusión que son objeto los miembros de este colectivo, encontramos la privación económica referente netamente al ámbito laboral; en el cual dos personas entrevistadas (homosexual y trans), afirmaron que se dedicaban a ser drag queen y modelo respectivamente; entendiendo que “Drag Queen es un término que describe a una persona que se disfraza y actúa a la usanza del estereotipo de una

mujer de rasgos exagerados, con una intención primordialmente histriónica que se burla de las nociones tradicionales de la identidad de género y los roles de género” (Drag queen, 2020); de esa manera se denota las escasas oportunidades laborales que tienen, lo que conlleva en muchos casos a la práctica de la prostitución.

Añadiendo el siguiente indicador como es la privación social, existe una afirmación consensuada por parte de los entrevistados, quienes comparten su paso por situaciones en las que se han sentido discriminados, tanto en el colegio, universidades, iglesias, y lugares públicos; ello ha sido determinante para que repriman su identidad sexual por el latente temor del rechazo. Inclusive, la reacción de la familia cuando se entera que una persona de su entorno tiene orientación sexual diferente a lo “normal” en los parámetros de esta sociedad, es la mayoría de los casos desfavorable, siendo común aquellas representaciones sociales que menciona Moscovici, sacando a flote los estereotipos, creencias religiosas y antivalores.

En el aspecto de la privación política, nos encontramos con una amplia gama de reclamos de esta Comunidad, dado que el Estado peruano poco o nada ha hecho para proteger a estas personas vulnerables; vulnerables por culpa de la sociedad que ha creado patrones de género dentro del marco de la heteronormatividad.

Para un mejor análisis, los resultados obtenidos son reforzados con la base teórica que facilita un acercamiento holístico al conocimiento. En el acercamiento sociológico se considera que todo conocimiento está condicionado socialmente y responde de manera natural a perspectivas moldeadas por su contexto social; por ende afirmo que la iglesia esboza a un dios como una entidad que legitima un orden vertical, autoritario, represivo y patriarcal; contemplan citas bíblicas de miles de años atrás y manteniendo una comprensión difusa de aquella realidad sustentan que la homosexualidad está en contra de los principios naturales de la vida; lo cual

contrastado con la teoría de Pierre Bourdieu, se confirma que en realidad, “contra la naturaleza” sólo quiere decir: contra la jerarquía social. Con ello se comprueba la hipótesis planteada al inicio de esta investigación; los fundamentos religiosos si contribuyen a la exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT, puesto que los líderes religiosos cohesionan a los feligreses y ejercen poder ante el Estado. Por otra parte, las instituciones religiosas materia de estudio también afirmaron cambiar la orientación sexual de una persona homosexual si pertenece a una religión, e incluso lo catalogaron como “un acto de heroicidad”.

Como mencioné anteriormente la reprensión de la identidad sexual es común en los miembros de la Comunidad LGBT, especialmente en las personas trans, pues ellos modifican su manera de ser externamente e internamente lo cual los convierte en puntos de burlas, homofobia y crímenes de odio. Al analizar las historias trans de Emy, Sebastián, Frank, Ale y Thomas, se evidencia cómo ellos siguen en esta larga lucha, aunque sin leyes ni derechos. No debe tolerarse que un sector de peruanos y peruanas estén ausentes de las políticas públicas y que puedan ser atacados, insultados, discriminados o incluso, asesinados sin que exista una respuesta oportuna y contundente del Estado.

En el Perú, no existe protección legal para las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans, es por ello que el matrimonio y la adopción en parejas de estos géneros no son legales. Sin embargo, esto es generado, en parte, por la jerarquía eclesiástica, puesto que según las personas entrevistadas es la entidad que está en contra de la ideología de género.

Para finalizar este capítulo, cito a uno de los más grandes teólogos que nos otorga esta reflexión:

“Dejemos, por tanto, de juzgarnos unos a otros; declarad más bien que no se debe poner tropiezo al hermano. Bien sé y estoy persuadido de ello en Jesús, que nada hay de suyo impuro; a no ser para el que juzga que algo es impuro; para ese si lo hay” (Romanos 14: 13,14, cita de Daniel A. Helminiak.)

IV. CAPITULO IV. CONCLUSIONES

Luego de analizar los fundamentos que sustentan las creencias religiosas y su incidencia en la exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT se concluye lo siguiente:

- De acuerdo a los resultados obtenidos, los fundamentos que sustentan las creencias religiosas están basados en la biblia, aquel libro sagrado que es uno de los más influyentes en la cotidianidad de las personas que profesan una religión, utilizando así ciertos pasajes bíblicos como eje principal del discurso religioso-homofóbico; lo que conlleva a concebir a la Iglesia como la institución que permite consolidar las actitudes y comportamientos referentes a la exclusión social en la Comunidad LGBT.
- Los miembros de la Comunidad LGBT son objeto de discriminación, estigmatización y crímenes de odio; ellos se encuentran invisibilizados por parte de la sociedad y del Estado, donde son uno de los grupos más vulnerables que quedan despojados de derechos y día a día son parte de la exclusión social, política y económica en este país tan tradicional como lo es el Perú.
- La teoría de las Representaciones Sociales de Moscovici, la Teoría Queer de Judith Butler y la teoría de la Dominación Masculina de Pierre Bourdieu han sido determinantes para el análisis de los resultados en esta investigación, dado que permiten teorizar cómo la iglesia establece una forma de pensamiento colectivo, donde las citas bíblicas son ente fundamental en la ideología

religiosa, lo cual genera una percepción común de la realidad. Afirman que el género es un constructo social, donde al homosexual se le feminiza por participar en una relación sexual que sólo corresponde a una mujer, siendo esto un argumento más para la visibilización de la cultura machista y patriarcal.

- La recopilación de información mediante los instrumentos aplicados y la base teórica han permitido afirmar que existe una significativa influencia de los fundamentos que sustentan las creencias religiosas en la exclusión social de la Comunidad LGBT, debido a que los líderes religiosos se remiten a la biblia cuando expresan su posición de no aceptación a la homosexualidad, considerándola como pecado y desviación sexual.

V. CAPITULO V: RECOMENDACIONES

- A lo largo de esta investigación he puesto en tela de juicio la interpretación de la biblia usada por la jerarquía eclesiástica enfocada en el rechazo a la homosexualidad, transexualidad, lesbianismo, y bisexualidad; por ende, insto a una nueva exégesis bíblica, donde principalmente los líderes religiosos tengan como punto de partida el contexto situacional de la época en la que se escribió este texto sagrado, de esta manera se reduciría los casos de exclusión, marginación, y patologización que sufre la Comunidad LGBT y convierte sus vidas en un “infierno” en la tierra.
- Por otro lado, la teología queer es un método teológico controversial, que bajo mi apreciación es una de las maneras que se debe usar actualmente para situar en una posición distinta a aquel ser que ha sido discriminado y violentado por su orientación sexual, teniendo la posibilidad de una nueva comprensión de la realidad y otro enfoque de la fe cristiana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2014). *La protección internacional de las personas LGBTI* (HCR/IP/12/09). <https://bit.ly/2QfOml7>
- Amnistía Internacional. (2001). *Crímenes de odio, conspiración de silencio. Tortura y malos tratos basados en la identidad sexual* (ACT 40/016/2001). <https://bit.ly/32fVkwH>
- Badinter, E. (1993). *XY Sobre a identidade masculina*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira
- Banco Mundial. (2017, 13 de junio). *Cómo la exclusión LGBTI obstaculiza el desarrollo en América Latina y el Caribe*. <https://bit.ly/34fRXII>
- Barriga, V.A. (2018) *Sexismo y homofobia moderna en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo* [tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.
- Baudino, M. (2018, 20 de agosto). Si Dios quiere y otras influencias religiosas en la cultura. *Iceberg Cultural Intelligence*. <https://bit.ly/3l6jtxK>
- Beltran, P.A. (2018). *Estudio sobre las conductas de enmascaramiento de homosexuales de la ciudad de Ibagué en los escenarios de interacción social familiar y laboral* [tesis de pregrado, Universidad Externando de Colombia]. <http://bitly.ws/bFA3>
- Blázquez-Rodríguez, M., Cornejo-Valle, M., Pichardo-Galán, J.I. (2018). *La disputa del género en el Estado Español desde el análisis del activismo Católico*. <http://bitly.ws/bFA9>
- Blumenfeld, W. J. (1992). *Homophobia: How We All Pay the Price*. Boston: Beacon Press.
- Boehler, G. (2012). La visibilización de los sujetos invisibles: el método queer para la Teología. *Pasos*, 170(155).

- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (M. Antonia, trad.). Paidós.
- Carr-Ruffino, N. (1999). *Diversity Success Strategies*. Boston: Beacon Press.
- CearTruCe. (2011, 12 de setiembre). *Sociología y Fenomenología (Alfred Schutz)* [video]. YouTube. <https://bit.ly/3aYinjb>
- Cherry, K. (2012, 17 de agosto). Gay Christ usa la bandera del arco iris en el arte de Latuff. *Blog Jesús Enamorado*. <https://bit.ly/3iYxdbS>
- Clar, M. (2016, 21 de julio). Judith Butler y la Teoría Queer. *La Izquierda Diario*. <https://bit.ly/2EbGD5e>
- Concepto.de. (2019). *Diccionario online*. Última edición: 29 de noviembre de 2019. <https://bit.ly/34aHQnS>
- Council of Europe. (s. f.). *Religión y creencias*. <https://bit.ly/3aHncgq>
- Cristianos gays (2016, 29 de diciembre). *La argumentación de Pablo en romanos*. <https://bit.ly/32cgNpS>
- Drag queen. (15 de julio de 2020). *En Wikipedia*. <https://bit.ly/2YblUFm>
- Galdón, I.M. (2019). *Factores asociados a la construcción de la homofobia: una revisión sistemática* [tesis de pregrado, Universidad de Jaén]. <http://bitly.ws/bFAe>
- Guaman-Guaman, B.D., Mecías-Miraba, A.E., Gamboa- Zamora, R.C. (2019). *Creencias religiosas y su incidencia en la diversidad sexual: enfoque del trabajo social*.
- Herek, G. M. (2004). Beyond 'Homophobia': Thinking about Sexual Prejudice and Stigma in the Twenty First Century. *SSRN*, 1, 6–24. <https://doi.org/10.1525/srsp.2004.1.2.6>
- Herrera, J. (2008). *Investigación cualitativa*. Wordpress. <https://bit.ly/2E7GfF0>

- Hurtado, A. (2014, 18 de abril). Homosexualidad y política. *Huffpost*. <https://bit.ly/3l88Z0H>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Primera encuesta virtual para personas LGBTI 2017* [boletín n.º1]. <https://bit.ly/32evqc6>
- Javier, E.S. y Arotoma, R.M. (2016) *Actitud de los padres hacia la homosexualidad de los hijos en hogares del distrito de Huancayo* [tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio UNCP.
- Jiménez, A. (s.f). *Identidad humana, cristiana y religiosa*.
- Jiménez-Castaño, J., Cardona-Acevedo, M & Sánchez-Muñoz, M. (2017). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. *Papeles de población*, 23(93), 231-267. <https://doi.org/10.22185/24487147.2017.93.028>
- Martínez, A. (2016, 15 de junio). *Homosexualidad y religión*. El nuevo día. <https://bit.ly/3ggYEfn>
- Morgan, K. & Nerison, R. (1993). *Homosexuality and Psychopolitics: An Historical Overview*. (pp. 133-140).
- Muñoz, L. (2017, 1 de febrero). Discriminación laboral a personas trans: un problema social. *La Izquierda Diario*. <https://bit.ly/e2YqF9ep>
- Pérez, C. (2014, 1 de enero). Homosexualidad y religiones: consideraciones divinas y humanas. *Dialnet*, N° 35. <https://bit.ly/32g8Fo1>
- Perú 21 (2019, 3 de enero). Comunidad TLGB tras asesinato de adolescente gay: "No debería haber muerte por homofobia". *Perú 21*. <https://bit.ly/3iTpnAC>
- Portevin, C. & Philippe, J. (2013, 12 de mayo). Entrevista a Pierre Bourdieu: la transgresión gay y dominación masculina. *Sociólogos*. <https://bit.ly/3aNq5MW>

PROMSEX. (2019, 4 de enero). *Crimen de odio en nombre de la religión*.

<https://bit.ly/34jzpZL>

Rovira, I. (s. f.). ¿Qué es la teoría de las representaciones sociales? *Psicología y mente*.

<https://bit.ly/2CLJocJ>

Teoría queer. (23 de enero de 2020). En Wikipedia. <https://bit.ly/2Yq70ex>

Ulises, E. (2020, 15 de junio). *Activista lesbiana se suicida y deja emotiva carta*.

Homosensual. <https://bit.ly/2E927zQ>

Valor cultural. (2018, enero). *Archivosagil*. <https://bit.ly/2YkQFYI>

Varela, N. (2013, 18 de julio). Judith Butler y el movimiento queer. *Nuria Varela*.

<https://bit.ly/3j4sO7k>

ANEXOS

ANEXO 1: Guías de las entrevistas

Guía de entrevista a representantes de la iglesia católica, evangélica y nazarena

Cargo:

Iglesia:

OBJETIVO: Identificar los fundamentos que sustentan las creencias religiosas y su incidencia en la exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT del distrito de Chiclayo –Lambayeque 2019.

1. ¿Qué posición tiene la iglesia respecto a la comunidad LGTB?
2. ¿Cómo considera su religión a la homosexualidad? ¿Por qué?
3. Explique desde la posición de su iglesia, ¿por qué una persona es homosexual?
4. ¿Qué comportamientos considera usted homofóbicos?
5. ¿En qué ámbito se manifiesta la agresión social? Explique
6. ¿Cuáles considera usted los motivos por los cuales los miembros de la Comunidad LGBT son discriminados?
7. ¿En su iglesia existen personas de la comunidad LGBT?
8. ¿La formación de los miembros de su iglesia, contemplan citas bíblicas que hacen alusión a la homosexualidad?
9. ¿Se identifica usted con los prejuicios de cierta parte de la sociedad que excluyen a los miembros de la comunidad LGBT?
10. ¿Su iglesia aprueba o rechaza la unión homosexual? Explique
11. ¿Usted cree que las personas homosexuales al pertenecer a una religión cambiarían su orientación sexual? Argumenta.

Guía de entrevista a miembros de la comunidad LGBT

Género:

OBJETIVO: Identificar los fundamentos que sustentan las creencias religiosas y su incidencia en la exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT del distrito de Chiclayo –Lambayeque 2019.

1. ¿Cuál o cuáles han sido las oportunidades en la que te has sentido discriminado(a) por tu orientación sexual?
2. ¿Cómo reaccionó tu familia cuando se enteró de tu orientación sexual?
3. ¿A qué actividades te dedicas? (Estilista, Trabajadora sexual, Otros)
4. ¿Conoce la legislación para la protección de los miembros de la comunidad LGBT?
5. ¿Alguna vez te han negado un trabajo por tu orientación sexual? Explica
6. ¿Por qué crees que los padres rechazan a sus hijos (as) homosexuales?
7. ¿Reprimiste tu identidad sexual por temor a ser rechazado(a)? ¿Cómo fue tu proceso de aceptación?
8. ¿Cuáles son las causas por las que el matrimonio homosexual no es legal en nuestro país?
9. ¿Ud. Considera que la religión influye en la violación de los derechos humanos de la Comunidad LGBT? Explique
10. ¿Qué implicancia legal tiene para ustedes un matrimonio homosexual?
11. ¿Qué opinas sobre la adopción de hijos en un matrimonio homosexual?

ANEXO 2: Informe de validación del instrumento de investigación

Solicitud

Lic. Lourdes Contreras Vásquez

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarla cordialmente y a la vez manifestarle que, conocedora de su trayectoria académica y profesional, solicito su atención al elegirla como Jueza Experta para revisar el contenido del instrumento que pretendo utilizar en la investigación “Religión y exclusión social en la Comunidad LGBT del distrito de Chiclayo -Lambayeque 2019” en la Escuela Profesional de Sociología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

El instrumento tiene como objetivo identificar los fundamentos que sustentan las creencias religiosas y su incidencia en la exclusión social de los miembros de la Comunidad LGBT del distrito de Chiclayo –Lambayeque 2019; por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicito marque con una “X” el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo a su amplia experiencia y conocimientos.

Agradezco anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

Lambayeque, agosto de 2019



Cubas Sandobal, Anngye Brusnelly

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. Datos generales:

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Contreras Vásquez Lady Lourdes

1.2. Grado Académico: Licenciatura

1.3 Profesión: Sociología

1.4. Institución laboral y cargo: Colegio Regional de Sociólogos – Lambayeque

(Directora de administración y economía)

Centro de Mujeres Diversas "AWANA"

(Directora ejecutiva)

Marcha Mundial de las Mujeres Macronorte Perú

(Coordinadora)

1.5. Denominación de los Instrumentos: Guías de entrevistas a representantes de la iglesia católica, evangélica y nazarena y miembros de la Comunidad LGBT para identificar los fundamentos que sustentan las creencias religiosas en la exclusión social de este colectivo.

1.6. Autora de los instrumentos: Cubas Sandobal Anngye Brusnelly

II. Validación:

Indicadores de evaluación del instrumento	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento			Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
				1	2	3	4
CLARIDAD	Están lenguaje facilita su comprensión	formulados apropiado	con que				x
OBJETIVIDAD	Están conductas medibles	expresados observables,	en			x	

CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría		x
COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores		x
SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento		x
SUMATORIA PARCIAL		3	16
SUMATORIA TOTAL			19

Fuente: Elaboración propia con datos del formato de validación de expertos de la Universidad Privada de Tacna.

III. Resultados de la validación

3.1. Valoración total: 19 puntos

FAVORABLE DEBE MEJORAR NO FAVORABLE

3.2. Observaciones: Ninguna

Lambayeque, agosto de 2019



Contreras Vásquez, Lady Lourdes

ANEXO 3: Imágenes referentes al teatro testimonial trans

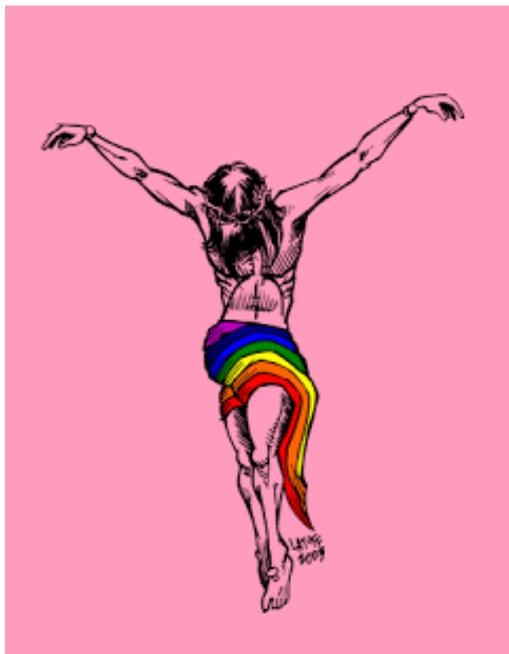
Figura 1*“Gay Christ”**Fuente: Carlos Latuff citado en Cherry, K. (2012)***Figura 2***Flyer del teatro testimonial de historias trans**Fuente: Trans Historias (2019)*

Figura 3

Función del teatro testimonial de historias trans



Fuente: Trans Historias (2019)

Figura 4

Final del teatro testimonial de historias trans



Fuente: Trans Historias (2019)

ANEXO 4: Datos recopilados de las entrevistas aplicadas

Entrevista a representantes de la iglesia católica, evangélica y nazarena***Entrevista N°1***

Cargo: Sacerdote

Iglesia: Católica

1. ¿Qué posición tiene la iglesia respecto a la comunidad LGBT?

Bueno en principio para nosotros es algo nuevo que se está dando aquí, he escuchado muchas cosas a nivel internacional, lo que sí existe es el prejuicio de muchas personas. La iglesia, en primer lugar, tiene una orientación de acogida a las personas, que no es cerrarle las puertas a personas que quieren o que pertenecen a las condiciones humanas tan comunes; incluso el mismo Papa Francisco nos está hablando de que esa opción de las personas se puede respetar y se le puede orientar para que puedan vivir de mejor modo posible bien, incluso la misma iglesia tiene una apertura a las personas así incluso hay documentos dentro de la iglesia que nos orienta como atender a personas con ese sentido de homosexualidad o personas con problemas porque sabemos que mucho de esos casos vienen por problemas desde la infancia , no es solamente una opción, sino una problemática en la sociedad. Entonces la iglesia tiene apertura pero eso si la apertura siempre se da con respeto , la apertura no significa que voy aceptar inmediatamente lo que tú tienes, sino orientarte para que puedas entenderte y también entenderte en tu vida, cómo orientarla mejor; incluso como experiencia he conversado con personas que tienen esa orientación, yo entiendo de fondo que nace de una problemática de no aceptación, de que no se les tiene en cuenta de problemas familiares, incluso por problemas de violación . La iglesia tiene ese querer entenderlos y a la vez les abre las puertas para que se les pueda orientar.

2. ¿Cómo considera su religión a la homosexualidad? ¿Por qué?

Bueno lo consideramos en principio desde la palabra de Dios, sabemos que Dios creó al hombre y a la mujer esa es digamos la denominación, incluso en todas las religiones no solo la iglesia católica, que ve a la homosexualidad como una desviación de esa creación, porque incluso tendría que verse el mismo cuerpo la manifestación de hombre o mujer que se complementan.

3. Explique desde la posición de su iglesia, ¿por qué una persona es homosexual?

Bueno, así como te decía al inicio desde lo que yo veo y las personas que he tratado, la gran mayoría tiene y nace su inclinación por problemas desde la infancia, tanto de no aceptación como también la falta de cariño que le han dado en la casa. Te cuento con hechos concretos, he tratado con muchas personas, el otro día vinieron dos chicas, una vestida de hombre, me causó admiración y dije esta persona parece distinta; después hablé con ellas dos por separado, y entre las dos pude ver que habían tenido falta de cariño en su casa, incluso en una de ellas discriminación grande de su mismo padre y de su misma madre, y lo que ellas buscaban eran cariño. Todo el mundo busca el aprecio de sus padres y el cariño. La discriminación de la sociedad juega en contra de ellos, de que no los aceptaban como son, ni siquiera les daban la oportunidad de manifestarse como eran o de ser escuchados. He tratado con muchas familias con esos problemas y creo que es un poco complicado para los padres entenderlos, pero si yo entiendo que hay que aceptar a las personas y orientarlas, no le decimos tú estás pecando porque haces esto, porque la orientación no es un pecado sino las inclinaciones malas que hay, incluso de ellas, de hombre o de mujer; yo como hombre puedo tener una mala inclinación pero como hombre uno se acepta, o una mujer se le acepta, o una chica homosexual o un chico homosexual, se le puede aceptar como es; pero las acciones

que van contra su naturaleza, las cosas inmorales que hacen, estoy en contra porque les hace daño, no porque sea un opción sino porque les hace daño a las personas.

Igual como un matrimonio, un matrimonio es un hombre y una mujer, cuando alguien se desvía de ese matrimonio ¿Qué está haciendo? Se está haciendo daño así mismo; entonces desde mi punto de vista es que hay que saber diferenciar lo que es una inclinación y otra cosa las acciones que llevan después de esa inclinación.

4. ¿Qué comportamientos considera usted homofóbicos?

El desprecio, no entenderlos, no tratarlos con respeto, el insulto tanto de una parte como de la otra parte y la violencia que se da en el hogar también es discriminación y todo tipo de insultos o chistes en doble sentido con esas personas, o tomarlos en tono de burla su comportamiento, a nivel social se ve eso y eso indigna porque es persona y a mí no me gustaría que alguien se burle de nadie. Si yo tuviera un familiar así no me gustaría que se burlen de esa persona; porque la persona debería ser más protegida, actos discriminatorios y actos homofóbicos son los que se dan comúnmente porque si yo veo que a esa persona la están insultando oye eso no está bien, está bien que tenga esa opción, pero no lo voy a insultar por esa opción, ¿por qué? Porque esa persona tiene sentimientos, esa persona quiere un futuro, esa persona quiere una familia e insultarlo por esa opción no está bien; incluso las mismas personas que tienen esa inclinación como contrapartida insultar a los otros tampoco está bien, yo puedo hablar abiertamente con una persona de otra tendencia, ya sea político, de una opción distinta, de otra religión, pero siempre con el respeto debido en todo sentido.

5. ¿En qué ámbito se manifiesta la agresión social? Explique

Ahorita en el ámbito familiar hay mucha agresión y esa agresión no es solo física, sino también agresión psicológica, y me aventuraré a decir que no escuchar a otro

también es un tipo de agresión, porque es imponer, el papá o la mamá que impone un modo de ser y sobreprotector incluso del hijo o la hija, no dejando que se desarrolle como persona.

6. ¿Cuáles considera usted los motivos por los que los miembros de la Comunidad LGBT son discriminados?

Desconozco mucho eso, pero desde mi punto de vista será por el comportamiento que tienen alguno de ellos, el pensar que no podemos aceptarlos, o imponer sus ideas, o pensar que sus ideas tienen que imponerse sobre las otras; en el caso de las ideologías que se van imponiendo como si eso fuera lo única solución. Se puede respetar y aunque sea la mayoría no se puede imponer como ley, porque no todos son así, no todos tiene esa misma opción, debería de haber una comprensión de parte de ellos hacia los demás, hacia los que pensamos distinto.

7. ¿En su iglesia existen personas de la comunidad LGBT?

No, que yo conozca no. Si hay, como en muchas iglesias y parroquias, personas que tiene inclinaciones homosexuales o inclinaciones que no son tan comunes, que ya he tenido en grupos juveniles e incluso como también voy a la cárcel encuentro a personas así y están en los grupos y escuchan la palabra, y están también ahí tratando de luchar, incluso hasta pidiendo consejos de cómo ellos pueden hacer una vida buena. Siempre ha habido en la iglesia esto, si hay personas que se le puede ayudar se les trata y se les respeta siempre y cuando orientándolas cómo llevar una vida buena, ahora lo que hagan después fuera de la iglesia ya es una cosa personal que ya va mucho con la libertad; pero la iglesia tiene su límite digamos: orienta, acoge y ayuda, NO DISCRIMINA.

El Papa Francisco nos habla de una apertura también, cuando se habla de una iglesia en salida, se habla de una apertura también a las personas homosexuales, pero siempre con respeto.

8. ¿La formación de los miembros de su iglesia, contemplan citas bíblicas que hacen alusión a la homosexualidad?

No usamos las citas bíblicas para discriminar, casi siempre se utilizan las citas bíblicas como un encuentro con Jesús para que las personas encuentren su vida, no se utiliza como algo que va en contra de, como una acusación o una indirecta; sino se les anima que con la palabra de Dios encuentren a Jesucristo, encuentren su orientación de vida, que encuentren paz que eso es lo que se quiere. Nunca se utiliza la palabra de Dios para insultar o para dar la contra en todos los sentidos, porque recuerda que Jesús vino por los pecadores, vino por los que lo necesitamos de esa gracia, y no utilizamos la palabra como que dice esto que fuera de la iglesia y ándate de aquí, eso no ni siquiera a nosotros nos compete condenar, sino ayudar. Hay algunas citas que conozco como la de San Pablo que habla que algunos no estarán en el reino de los cielos y no solamente habla de homosexuales, de libertinos, también de fornicarios, de personas que están en mal vivir; pero no es como una amenaza, sino como una manera de tomar en cuenta su vida y retomarla, pero casi siempre se utiliza, pero no en afán de ofensa. Mayormente utilizamos los textos bíblicos que hablan de la apertura de los pecadores, de Jesús que camina con aquellas personas que van por la vida infelices intentando de que él sea su felicidad; incluso en las jornadas que hacemos con los chicos también se habla de sexualidad, pero una sexualidad orientada a cuidarse, a una vida casta, a una vida de respeto, una vida en el cual tu cuerpo es de uno mismo y no tiene que estar viviendo una vida mala o libertina, desde el punto de vista de la iglesia es conservar el cuerpo

como si fuera templo de Dios, como un cuerpo sagrado he incluso que nadie tiene derecho a usar de tu cuerpo. Yo tengo el deber de cuidarlo, porque cuando yo sea capaz de entregarme que sea una vida matrimonial como lo defiende la iglesia, que sea una vida plena y una entrega más bonita que solamente andar entregando el cuerpo como si fuera cualquier cosa; ahora que se habla de un amor tan equivocado que existe, el amor verdadero se da incluso como sacrificio, como Jesús lo decía: hay más felicidad en dar que en recibir.

9. ¿Se identifica usted con los prejuicios de cierta parte de la sociedad que excluyen a los miembros de la comunidad LGBT?

No, no me identifico con ninguno de ellos, pero si me gustaría que haya mucho respeto, diálogo, que se conozca a la iglesia no como un ente que está en contra de las personas, sino de las malas actitudes. Como el mismo Papa dice Dios ama al pecador, pero no el pecado; te puedo querer como eres, pero no me gusta tu manera de actuar, como un padre puede querer mucho a un hijo, pero no le va a gustar la manera guapa de actuar y así el hijo esté en lo peor lo apoya porque es su hijo. Entonces lo mejor siempre es en ese camino de acogida, querer a la persona, pero las actitudes contrarias no estaría bien que yo por tu opción yo te insulte, o yo porque pienso diferente y no te entiendo tú me puedas insultar, eso no estaría bien. Yo te entendería, te animaría a que luches a que lleves una vida buena, a que al menos te entiendas y busques y te realices como persona; pero no que busques un camino desviado que luego va hacerte mal a ti mismo.

10. ¿Su iglesia aprueba o rechaza la unión homosexual? Explique

No la aprueba porque no va con la ley natural, no hablamos solo de iglesia sino de naturaleza porque recuerden que necesitamos que las personas se complementen, un hombre y una mujer se complementan como personas. Sin embargo, una mujer

y una mujer no se complementan; simplemente se quieren, tendrán placer, tendrán cierto apegamiento, pero no se complementan ni físicamente ni psicológicamente. Te lo puedo decir con la experiencia que veo, te contaba del caso de estas chicas que se buscaban pero había unas peleas tremendas entre ellas y unos celos tan extremos que eso no es verdadero amor, había una dependencia emocional tan grande pero no había amor, no hay respeto por ellos mismos, porque cuando uno se mareaba le golpeaba a la otra y terminaban infelices y después se perdonaban y se amenazaban con que si te vas me muero; entonces no hay una complementariedad, se habla de aceptar y está bien que tienen derecho a tal punto, pero ¿se complementan como personas? ¿son verdaderamente felices? Sentimentalmente sí, pero eso se acaba.

11. ¿Usted cree que las personas homosexuales al pertenecer a una religión cambiarían su orientación sexual? Argumente

Depende mucho de la personalidad, una cosa es ofrecer y otra cosa es optar, yo le puedo ofrecer esta iniciativa de la iglesia o la iglesia como es una iglesia de acogida, que espera el perdón, que esperan que se arrepientan, una iglesia que tiene un espacio para un desarrollo, no solamente personal sino de un ambiente del cuidado de la naturaleza, del espacio de los jóvenes de los niños. Si se le da un espacio, pero nunca se les rechaza.

Si podrían cambiar su orientación sexual, se ha dado en muchos casos, pero requiere de mucha heroicidad, de mucha lucha interior, así como todas las personas. En muchos lugares he tenido chicos que se confesaban, luchaban tremendamente por esa inclinación que tenían y ahí estaban luchando, pero como Dios es misericordioso y cuando ve la lucha pone la gracia para que así la persona siga adelante, no por el hecho de ser homosexual uno ya está excluido del reino de

los cielos, sino las acciones que llevan a eso; igual Dios puede querer a una persona que tenga inclinación por el alcohol pero esa inclinación mala, ese es el desorden que lleva, y cuando ya ha caído y quiere volver, la iglesia siempre lo acoge porque sabe que es su talón de Aquiles, que es una cosa que va inclinado.

Entrevista N° 2

Cargo: Maestra de la escuela dominical

Iglesia: Evangélica

1. ¿Qué posición tiene la iglesia respecto a la comunidad LGBT?

La posición que tiene la iglesia con respecto a la comunidad LGBT o a cualquier otra comunidad que involucre hablar del ser humano es el AMOR. La iglesia de Cristo fue llamada para AMAR (Juan 3:16).

2. ¿Cómo considera su religión a la homosexualidad? ¿Por qué?

No hablaré de religión porque eso es limitante. Pero en mi punto de vista bíblico, según las experiencias que pude tener a lo largo de mi relacionamiento con Jesús y lo que pude aprender de su palabra, es que la práctica de la homosexualidad es pecado (Levíticos 18:22 / 20:13) (Romanos 1:26-27) Porque va en contra de los principios naturales establecidos en la palabra de Dios. Eso no quiere decir que aquellos que la practiquen dejen de hacer parte del todo por el cual Jesús ha muerto.

3. Explique desde la posición de su iglesia, ¿por qué una persona es homosexual?

Una persona puede inclinarse a la homosexualidad por diversos factores; lo que ya nos llevaría a buscar hacer un estudio de su entorno para una respuesta más acertada.

4. ¿Qué comportamientos considera usted homofóbicos?

La falta de amor y respeto hacia los demás, aunque yo no esté de acuerdo con sus conductas éticas y morales, no justifica que yo actúe de una manera irrespetuosa.

5. ¿En qué ámbito se manifiesta la agresión social? Explique

En los diferentes ámbitos, en el hogar, los lugares públicos, en cualquier espacio.

6. ¿Cuáles considera usted los motivos por los que los miembros de la Comunidad LGBT son discriminados?

Falta de amor y respeto, porque las personas que cometen esa discriminación les falta estos dos componentes en su vida.

7. ¿En su iglesia existen personas de la comunidad LGBT?

No que yo sepa

8. ¿La formación de los miembros de su iglesia, contemplan citas bíblicas que hacen alusión a la homosexualidad?

No, la homosexualidad como dice en la biblia va en contra de los principios naturales de la vida.

9. ¿Se identifica usted con los prejuicios de cierta parte de la sociedad que excluyen a los miembros de la comunidad LGBT?

No, aunque no esté de acuerdo con ciertas conductas o modos de vida, siempre mantengo el respeto hacia esas personas.

10. ¿Su iglesia aprueba o rechaza la unión homosexual? Explique

Rechaza, porque este tipo de unión no cumple con el propósito real para el cual el Señor constituyó la unión entre hombre y mujer.

11. ¿Usted cree que las personas homosexuales al pertenecer a una religión cambiarían su orientación sexual? Argumente

Posiblemente sí, porque no hay nadie que tenga una experiencia con Jesucristo que no sea impactado y transformado por el poder del Espíritu Santo.

Entrevista N° 3

Cargo: Pastor

Iglesia: Nazarena

1. ¿Qué posición tiene la iglesia respecto a la comunidad LGBT?

En primer lugar, nosotros amamos a aquellas personas que tienen ciertas desviaciones, pero no estamos de acuerdo con lo que se promueve.

2. ¿Cómo considera su religión a la homosexualidad? ¿Por qué?

Como una desviación sexual, pero al final son personas, seres humanos que necesitan la gracia de Dios como todos los seres humanos

3. Explique desde la posición de su iglesia, ¿por qué una persona es homosexual?

Hay muchos factores, a veces son por traumas psicológicos, abusos. Según los estudios científicos dicen que en un mínimo por ciento es que nacen con más genes que los inclina a esa orientación, pero la mayoría es por malas experiencias en la vida, ausencia del padre y de afecto; cuando el padre es agresivo entonces el hijo se identifica más con la mamá y por eso muchas veces se inclina a los mismos comportamientos de ese sexo.

4. ¿Qué comportamientos considera usted homofóbicos?

Cuando se insulta, cuando no se considera como un ser humano, cuando se le discrimina, cuando no se respeta la dignidad humana. En la iglesia no he visto estos comportamientos, porque educamos en el respeto, no compartimos, pero creemos que son personas que pueden ser restauradas por Dios.

5. ¿En qué ámbito se manifiesta la agresión social? Explique

Mayormente en donde he visto es en su mismo grupo, he escuchado (antes por donde vivía) que se pelean entre ellos, en su mismo grupo. Por decir, a veces tienen

relaciones con sus parejas por celos posesivos se agreden, se insultan, y pueden llegar hasta la muerte con eso.

6. ¿Cuáles considera usted los motivos por los que los miembros de la Comunidad LGBT son discriminados?

Porque quizá a veces cuando uno dice la verdad ellos se ofenden o se sienten mal porque no compartes el mismo pensamiento, y para ellos eso es como una ofensa. También porque ahora salen con tantos movimientos, por ejemplo, en Europa, ahora hay como 50 tipos de género, y eso atenta contra la naturaleza de nosotros, los seres humanos, son conductas que son desviadas y que en algunos casos genera discriminación.

7. ¿En su iglesia existen personas de la Comunidad LGBT?

Ahora aquí en la iglesia no, pero en algunas oportunidades si han llegado, y esas personas han cambiado, ahora están en otros lugares y por ello no congregan aquí.

8. ¿La formación de los miembros de su iglesia, contemplan citas bíblicas que hacen alusión a la homosexualidad?

Sí, por ejemplo, dice: ningún fornicario, idólatra, ni los mentirosos, ni los borrachos, ni los homosexuales, ni los hechiceros, ni los varones que se acuestan con varones heredarán el reino de los cielos. Cuando viene una persona homosexual le enseñamos el evangelio, estas citas bíblicas nosotros las utilizamos cuando son personas que ya se han arrepentido de sus pecados, para llevar una formación cristiana.

9. ¿Se identifica usted con los prejuicios de cierta parte de la sociedad que excluyen a los miembros de la comunidad LGBT?

No, porque atenta contra su dignidad como cualquier ser humano.

10. ¿Su iglesia aprueba o rechaza la unión homosexual? Explique

Bueno la iglesia encamina en base a los principios de la Biblia, y en los principios bíblicos está que la unión entre personas del mismo sexo no es aprobada por Dios, por lo tanto, nosotros nos unimos a esa verdad.

11. ¿Usted cree que las personas homosexuales al pertenecer a una religión cambiarían su orientación sexual? Argumente

Bueno, yo como pastor, sé y estoy seguro que la solución está en Cristo, él cambia a las personas, lo he visto, en otras iglesias también hay personas que han cambiado; también he escuchado que hay soluciones médicas. Lo primero que nosotros hacemos cuando llega una persona homosexual, es predicarle el evangelio, porque el evangelio es poder de Dios y cuando la persona viene buscando ayuda, abre su corazón y cambia la persona; a partir de allí, la misma persona viene buscando "qué debo hacer", entonces ahora sí, es oportunidad para nosotros enseñarle cómo poder encaminarse en una nueva vida.

Entrevista a los miembros de la comunidad LGBT

Entrevista N°4

Género: Homosexual

- 1. ¿Cuál o cuáles han sido las oportunidades en la que te has sentido discriminado(a) por tu orientación sexual?**

En los lugares públicos, con personas adultas. Pero en realidad, aunque cueste creer, no me ha pasado ningún hecho que me haya marcado; digamos que tengo la dicha de que no haya sufrido un acto de discriminación tan fuerte.

- 2. ¿Cómo reaccionó tu familia cuando se enteró de tu orientación sexual?**

Normal, pero claro siempre una mamá está preocupada por los riesgos que un hijo corre en las calles, sentí que más era el miedo que tenía.

- 3. ¿A qué actividades te dedicas? (Estilista, Trabajadora sexual, Otros)**

Trabajo en show infantiles y drag Queen.

- 4. ¿Conoce la legislación para la protección de los miembros de la comunidadLGBT?**

Claro, las pocas leyes que nos amparan, una es de la ley de la no discriminación, 323, en la que se ampara la discriminación por religión, orientación sexual, de género.

- 5. ¿Alguna vez te han negado un trabajo por tu orientación sexual? Explica**

A mí no, a una compañera sí. Lo que pasa es que un gay no sufre tanto como una persona trans. Una persona homosexual se sigue vistiendo normal, “normal” en los parámetros de esta sociedad; pero una persona trans no, porque es un chico vestido de chica.

- 6. ¿Por qué crees que los padres rechazan a sus hijos (as) homosexuales?**

Por las costumbres, por la crianza, por diferentes factores. Puede ser, que el ser gay en esta sociedad no es normal, o puede ser por el temor, porque mi hijo es gay, si es un varón. También se ha dado casos que al final la persona gay termina vistiéndose como mujer...y claro por el machismo en general porque piensan que siempre los hijos hombres tienen que terminar con mujeres.

7. ¿Reprimiste tu identidad sexual por temor a ser rechazado(a)? ¿Cómo fue tu proceso de aceptación?

En mi casa es, que yo trabajo en show infantiles, y esto es un poco complicado en cómo te ven las mamás; entonces tu apariencia tiene que cambiarla por completo, tienes que comportarte como un varoncito para dar el ejemplo y así los papás no digan “¡Ay ese chico es gay!”.

Mi proceso de aceptación fue un poco confuso en realidad, porque por la misma sociedad tú te sientes que lo que estás haciendo está mal y no quieres aceptarlo. Te preguntas cómo voy a ser gay si mi papá no es así. Lo bueno es que conocí personas que me orientaron y me dijeron haz esto, no estás haciendo nada malo, y bueno así fue porque tampoco podía vivir fingiendo alguien que no era

8. ¿Cuáles son las causas por las que el matrimonio homosexual no es legal en nuestro país?

Porque no hay ley que nos ampara, y también porque la sociedad es machista, porque la unión entre personas del mismo sexo no es parte de las cosas naturales.

9. ¿Ud. Considera que la religión influye en la violación de los derechos humanos de la Comunidad LGBT? Explique

Sí de hecho, porque es la iglesia que viola nuestros derechos, está en contra de la libertad que podemos tener para elegir con quién estar o cómo ser

10. ¿Qué implicancia legal tiene para ustedes un matrimonio homosexual?

Sería un avance más para todos nosotros, porque tendríamos derechos como cualquier persona a unir nuestras vidas con la persona que queremos

11. ¿Qué opinas sobre la adopción de hijos en un matrimonio homosexual?

Como sabemos aquí en el Perú no es legal, porque la sociedad piensa que, si adoptamos, los niños también serían homosexuales, cosa que no es así.

Entrevista N°5

Género: Transexual

1. ¿Cuál o cuáles han sido las oportunidades en la que te has sentido discriminado(a) por tu orientación sexual?

En el colegio, cuando detectan que tienes una orientación sexual distinta te estigmatizan totalmente, y más aún si es colegio religioso. Si eres hombre llaman a tu papá y en delante de él al alumno lo avergüenzan, igual es con la familia, la cual tiene que estar constituida mediante el matrimonio.

2. ¿Cómo reaccionó tu familia cuando se enteró de tu orientación sexual?

Mi familia no me aceptó, mi abuela pertenecía a una iglesia, tienen arraigado ese pensamiento tradicional todos ellos. Entonces yo fui a Chile, e hice toda una transformación total, mi papá falleció sin saber cómo era, y al final la única que me aceptó es mi mamá, ella se fue a Chile y estuvo conmigo. Mis hermanos varones tampoco me aceptaron, felizmente pude hacer mi vida en Chile, y ahora ya tengo mi cédula chilena.

3. ¿A qué actividades te dedicas? (Estilista, Trabajadora sexual, Otros)

Soy modelo

4. ¿Conoce la legislación para la protección de los miembros de la comunidad LGBT?

Aquí en Perú no existe protección para los miembros de la Comunidad, no conozco ninguna legislación.

5. ¿Alguna vez te han negado un trabajo por tu orientación sexual? Explica

SÍ, es difícil conseguir trabajo cuando eres trans, porque la gente te mira extraño; es por eso que ahora soy modelo, y he podido pasar por procesos hormonales para construir mi figura.

6. ¿Por qué crees que los padres rechazan a sus hijos (as) homosexuales?

Por falta de conocimiento, porque en una sociedad como la de Perú, te critican por todo, por tu apariencia, te juzgan porque eres alguien extraño que no cumple con el modelo que ellos tienen.

7. ¿Reprimiste tu identidad sexual por temor a ser rechazado(a)? ¿Cómo fue tu proceso de aceptación?

En un inicio si, como la mayoría creo. Luego, cuando mi familia se enteró prácticamente ellos me dieron la espalda,

8. ¿Cuáles son las causas por las que el matrimonio homosexual no es legal en nuestro país?

Porque faltan leyes ya que vivimos en una sociedad con una cultura patriarcal, donde creen que si están dos mujeres juntas o dos hombres no serán buen ejemplo para los niños.

9. ¿Ud. Considera que la religión influye en la violación de los derechos humanos de la Comunidad LGBT? Explique

Claro que si, porque influye en las decisiones del Estado, y en la ideología de muchas personas, lo cual genera actos de discriminación, y no respetan nuestra postura.

10. ¿Qué implicancia legal tiene para ustedes un matrimonio homosexual?

Mucha, porque por ejemplo yo en Chile tengo mi pareja y al igual que aquí el matrimonio entre personas del mismo “sexo” no es legal.

11. ¿Qué opinas sobre la adopción de hijos en un matrimonio homosexual?

Creo que al igual que el matrimonio, ambas cosas deberían ser legales; porque nosotros tenemos los mismos derechos que cualquier otra persona, de poder formar

a un pequeño o pequeña, y eso no significa que nuestros hijos o hijas sean homosexuales, o trans.

Entrevista N°6

Género: Bisexual (mujer)

1. ¿Cuál o cuáles han sido las oportunidades en la que te has sentido discriminado(a) por tu orientación sexual?

Sí claro, tengo mi enamorado y él sabe que soy bisexual, me apoya en eso y hasta bromeamos en algunos aspectos. Un día en el trabajo, un compañero me empezó a decir que estaba enferma al decir que me gustan las mujeres y que tenía que ir inmediatamente al psicólogo; decía que cómo es posible que me gusten las chicas. ¡Sabiendo que tengo enamorado y se burló horrible! Me miró muy feo.

2. ¿Cómo reaccionó tu familia cuando se enteró de tu orientación sexual?

Con normalidad, mi familia tiene la mente abierta; no me dijeron nada negativo y tampoco me dieron algún consejo.

3. ¿A qué actividades te dedicas? (Estilista, Trabajadora sexual, Otros)

Por ahora solo trabajo como teleoperadora

4. ¿Conoce la legislación para la protección de los miembros de la comunidad LGBT?

No, conozco personas que saben de eso, pero la verdad yo no mucho

5. ¿Alguna vez te han negado un trabajo por tu orientación sexual? Explica

No, por ahora no.

6. ¿Por qué crees que los padres rechazan a sus hijos (as) homosexuales?

Creo que, por la falta de conocimiento y el temor a lo nuevo, aún hay muchas familias que no se atreven a abrir los ojos.

7. ¿Reprimiste tu identidad sexual por temor a ser rechazado(a)? ¿Cómo fue tu proceso de aceptación?

Sí, en el colegio, sobre todo, en la universidad fue mucho mejor, allí me solté (risas). Mi proceso de aceptación nada complicado, ya sabía mucho sobre el tema, así que sólo dije que era bisexual y ya.

8. ¿Cuáles son las causas por las que el matrimonio homosexual no es legal en nuestro país?

Porque lo ven mal, las personas piensan que los niños están en riesgo y no es así, piensan que no es natural y lo único que hacen las personas es amar.

9. ¿Ud. Considera que la religión influye en la violación de los derechos humanos de la Comunidad LGBT? Explique

Sí, es la principal razón por la que no se puede dar el matrimonio igualitario, la adopción y sobre todo la educación con el "enfoque de género", piensan que todo es antinatural, que se va a homosexualizar a los niños cuando solo se busca que aprendan a respetar y no discriminar. Se supone que los derechos humanos son universales no importa quién sea y de dónde venga.

10. ¿Qué implicancia legal tiene para ustedes un matrimonio homosexual?

Es importante ya que, así como las personas heterosexuales tienen todos sus derechos en base a su matrimonio (sea religioso o civil), las personas homosexuales quieren también tener la dicha de concretar su matrimonio por fines civiles y religiosos. Se les otorgaría los mismos derechos legales que a las parejas heterosexuales. Si llegan a adoptar y se separan ellos al estar casados por civil tienen el derecho de pensión alimenticia, bueno el niño o niña.

11. ¿Qué opinas sobre la adopción de hijos en un matrimonio homosexual?

Este tema se debate mucho debido al bienestar de los hijos, muchos creen que al tener una familia homoparental los hijos también serán homosexuales, definitivamente no, hay muchas personas gays que han tenido padre y madre,

también se discute el rechazo por parte de sus compañeros de escuela, pero se sabe que los niños son crueles y el bullying existe y existirá hasta no sé cuándo. Para que haya un bienestar en la familia homoparental debe haber amor, respeto, alimento, que el niño se sienta seguro y sobre todo tener apoyo emocional por parte de su familia.

Entrevista N°7

Género: Lesbiana

- 1. ¿Cuál o cuáles han sido las oportunidades en la que te has sentido discriminado(a) por tu orientación sexual?**

No sé, en la iglesia cuando voy, a veces escucho en la misa que lo normal es que se unan un hombre con una mujer, pero en la calle ninguna vez me han discriminado, menos mal no ha pasado

- 2. ¿Cómo reaccionó tu familia cuando se enteró de tu orientación sexual?**

Hasta ahora mi familia no sabe, pero trato de comportarme de una manera distinta cuando llega familia a mi casa; porque mi manera es muy distinta de vestir o simplemente me quedo en mi cuarto y no salgo hasta que se vayan.

- 3. ¿A qué actividades te dedicas? (Estilista, Trabajadora sexual, Otros)**

Estudio en la Universidad Señor de Sipán, la carrera de administración.

- 4. ¿Conoce la legislación para la protección de los miembros de la comunidad LGBT?**

No, no conozco ninguna ley.

- 5. ¿Alguna vez te han negado un trabajo por tu orientación sexual? Explica**

No, es que no he trabajado.

- 6. ¿Por qué crees que los padres rechazan a sus hijos (as) homosexuales?**

Por la cultura machista que tenemos en el Perú además porque antes sus padres pensaban distinto entonces se idealizan a lo que eran antes y no acepta lo que se da ahora.

- 7. ¿Reprimiste tu identidad sexual por temor a ser rechazado(a)? ¿Cómo fue tu proceso de aceptación?**

Si de algún modo si lo hago porque mi familia aun no lo sabe y tengo que disimular tratando de vestirme más femenina posible cuando llega familia a mi casa

8. ¿Cuáles son las causas por las que el matrimonio homosexual no es legal en nuestro país?

Por la iglesia católica y la influencia que ejerce en la mayoría es el gobierno por eso no hay leyes que nos amparen, y eso lo podemos ver en las marchas que hacen los que pertenecen a la iglesia misionera mundial donde dicen “con mis hijos no te metas”, eso hace que no sé del matrimonio

9. ¿Ud. Considera que la religión influye en la violación de los derechos humanos de la Comunidad LGBT? Explique

Si considero porque en la biblia dicen algunas cosas que no nos aceptan y eso hace que no se respeten nuestros derechos.

10. ¿Qué implicancia legal tiene para ustedes un matrimonio homosexual?

Bueno en mi caso no tanto, será porque aún no pienso en casarme, pero es decisión de cada uno.

11. ¿Qué opinas sobre la adopción de hijos en un matrimonio homosexual?

Creo que sí debería adoptar, porque más son los valores que tú puedes influenciar en tus hijos e inculcarles principios. Considero que la orientación de los padres no influye tanto, con tal que le digas tú a tu hijo que él puede estar con quien él decida, no se le obliga a ser igual que nosotros.

Entrevista N°8

Género: Lesbiana

1. ¿Cuál o cuáles han sido las oportunidades en la que te has sentido discriminado(a) por tu orientación sexual?

En mi caso nunca he sentido que me han discriminado o que han hablado de mi por mi orientación, escuchado en la calle como les pueden decir a algunas personas lesbianas y cosas así, pero a mí no me ha pasado.

2. ¿Cómo reaccionó tu familia cuando se enteró de tu orientación sexual?

Bueno mi familia reaccionó bastante bien, toda mi familia sabe que soy lesbiana, me sentí apoyada. Incluso mi mamá es bisexual y como que mi papá lo sabe, pero él también la acepta, tengo una familia media rara, pero si bien.

3. ¿A qué actividades te dedicas? (Estilista, Trabajadora sexual, Otros)

Soy estudiante nada más, de psicología.

4. ¿Conoce la legislación para la protección de los miembros de la comunidad LGBT?

No conozco ninguna ley

5. ¿Alguna vez te han negado un trabajo por tu orientación sexual? Explica

No, ninguna vez es q yo no he trabajado

6. ¿Por qué crees que los padres rechazan a sus hijos (as) homosexuales?

Supongo que es más por la cultura machista en la que estamos actualmente y junto con la religión creen que solo el hombre y la mujer son los que tiene que tener una relación estable, y todas esas cosas influyen en los padres

7. ¿Reprimiste tu identidad sexual por temor a ser rechazado(a)? ¿Cómo fue tu proceso de aceptación?

Si sabía desde antes que era lesbiana, pero como a los 18 años es una edad difícil de poder aceptar ello y cómo manejarlo cuando tú misma te dices, pero si su mamá es tal por cual de esa chica por eso es lesbiana; entonces es como cierto rechazo hacia mí misma no hacia mi mamá, pero ya después fui aceptándolo completamente y después normal. Más que todo ha sido complicado en la universidad, pero conoces a personas igual que yo y así fue más fácil aceptarme.

8. ¿Cuáles son las causas por las que el matrimonio homosexual no es legal en nuestro país?

Yo pienso que es por la ignorancia piensan que si nos aceptan vamos a hacer que las demás personas sean como nosotros y no es así

9. ¿Ud. Considera que la religión influye en la violación de los derechos humanos de la Comunidad LGBT? Explique

Si porque, por ejemplo, en el congreso para aprobar la ley del matrimonio igualitario los del congreso se basaron en la religión y no fueron sustentos parciales sino todo se basaba en la religión.

10. ¿Qué implicancia legal tiene para ustedes un matrimonio homosexual?

Si es importante porque quieras o no, cuando es hombre y mujer tiene ciertos derechos sobre la persona, por ejemplo, los mismos bienes, además la satisfacción que sentimos a hacer algo que los heterosexuales también lo hacen y es tener una familia.

11. ¿Qué opinas sobre la adopción de hijos en un matrimonio homosexual?

No tendría una opinión concreta porque no estoy tan informada del tema y te respondería talvez por mi ignorancia; pero es que para hablarte de una adopción tendría q ver algo científico, más que todo en los niños, porque cuando eres grande tu sabes qué decisión tomar, pero como sabemos dentro de la infancia se aprende

por medio de aprendizaje de imitación lo que tú haces se refiere en los niños y tendría que darte información y saber algunos estudios.

Entrevista N°9

Género: Lesbiana

- 1. ¿Cuál o cuáles han sido las oportunidades en la que te has sentido discriminado(a) por tu orientación sexual?**

Yo estudio biología y bueno ahí se estudia más lo que es la vida, el hombre y una mujer, por eso más que todo, los profesores no lo dicen directamente, pero hacen comentarios homofóbicos y que eso no debería ser.

- 2. ¿Cómo reaccionó tu familia cuando se enteró de tu orientación sexual?**

Solo saben de mi orientación sexual algunos primos; mi papá y mi mamá no saben.

- 3. ¿A qué actividades te dedicas? (Estilista, Trabajadora sexual, Otros)**

Bueno solo estudio no trabajo.

- 4. ¿Conoce la legislación para la protección de los miembros de la comunidad LGBT?**

No, no conozco ninguna ley que nos proteja

- 5. ¿Alguna vez te han negado un trabajo por tu orientación sexual? Explica**

No, nunca.

- 6. ¿Por qué crees que los padres rechazan a sus hijos (as) homosexuales?**

Mi papa es bastante homofóbico y dice que los hermanos mayores darían un mal ejemplo a los hermanos menores, y yo les he tratado de tocar el tema, pero mi papa siempre sale con que no.

- 7. ¿Reprimiste tu identidad sexual por temor a ser rechazado(a)? ¿Cómo fue tu proceso de aceptación?**

Bueno yo me di cuenta a los 6 o 7 años, pero nunca lo comenté, pero recién he empezado a salir más o menos hace 2 años, pero antes de ello no. Pero si ha sido

difícil también en la universidad, por eso no comentaba a nadie mi orientación sexual; hasta que conocí a personas igual que yo en la comunidad y ahí recién.

8. ¿Cuáles son las causas por las que el matrimonio homosexual no es legal en nuestro país?

Pues es por la cultura machista, la sociedad no ve bien que una mujer este con una mujer o un hombre este con un hombre

9. ¿Ud. Considera que la religión influye en la violación de los derechos humanos de la Comunidad LGBT? Explique

Pues sí; porque todos se guían que deben ser hombre y mujer, y ven extraño la unión entre personas de un mismo sexo lo cual es un derecho también, aun mas si la iglesia reafirma ello

10. ¿Qué implicancia legal tiene para ustedes un matrimonio homosexual?

Bueno en mi caso no he pensado en ello aún, no sabría que opinar al respecto.

11. ¿Qué opinas sobre la adopción de hijos en un matrimonio homosexual?

Creo que, sí es un tema delicado, pero si los padres les brindan concomimientos suficientes la adopción estaría bien, no sé cómo será en mi caso más adelante, pero si quisiera tener hijos.

Entrevista N°10

Género: Transgénero

1. ¿Cuál o cuáles han sido las oportunidades en la que te has sentido discriminado(a) por tu orientación sexual?

En varias oportunidades, por mi orientación sexual y por mi identidad de género también. Yo he sido criado bajo una doctrina católica, toda mi familia es cristiano-católica hasta ahora, yo he sido criado bajo esos principios; inclusive yo tengo hasta confirmación. Yo me alejé de la iglesia cuando empecé a escuchar comentarios homofóbicos, yo he sido hasta director de coro, pero me alejé justo cuando vinieron unos nuevos y empezaron a hacer chistes homofóbicos y yo me sentía súper discriminado, y dejé eso.

2. ¿Cómo reaccionó tu familia cuando se enteró de tu orientación sexual?

Aunque no parezca yo aún no salgo del closet, por parte de mi familia sanguínea, solo saben mi mamá, mi tía, mi prima, son como nueve hermanos y es complicado comentarles. Pocos lo saben, además he escuchado por parte de ellos comentarios transfóbicos y por eso no quisiera decirles todavía.

3. ¿A qué actividades te dedicas? (Estilista, Trabajadora sexual, Otros)

Estudio en Lima.

4. ¿Conoce la legislación para la protección de los miembros de la comunidad LGBT?

Acá en el Perú es muy difícil, hay algunas organizaciones que luchan por nuestros derechos, pero la mayoría nos utiliza como pantalla para obtener fondos y con ellos quedárselo, y nosotros quedamos en el olvido.

5. ¿Alguna vez te han negado un trabajo por tu orientación sexual? Explica

No, porque como pueden ver mi apariencia es netamente de un chico.

6. ¿Por qué crees que los padres rechazan a sus hijos (as) homosexuales?

Porque vivimos en la cultura del machismo, porque para la sociedad lo normal o lo natural como llaman los religiosos es la unión entre hombre y mujer. La mayoría de los padres no aceptan a sus hijos homosexuales por el tema del qué dirán, y porque estamos al pendiente de lo que pueden pensar otros, mi hijo es hombre él no se puede vestir de rosado, él no puede jugar con muñecas.

7. ¿Reprimiste tu identidad sexual por temor a ser rechazado(a)? ¿Cómo fue tu proceso de aceptación?

En la adolescencia empecé a experimentar cambios en mi cuerpo como cualquier otro chico, pero mi aparato era de mujer, entonces era confuso, yo siempre me sentí como un chico en cuerpo de chica. Hasta ahora estoy en proceso de salir del closet, pues no toda mi familia sabe de mi orientación sexual.

8. ¿Cuáles son las causas por las que el matrimonio homosexual no es legal en nuestro país?

Por la mentalidad, por los movimientos religiosos y porque en todos los peruanos existe una cultura machista predominante

9. ¿Ud. Considera que la religión influye en la violación de los derechos humanos de la Comunidad LGBT? Explique

De hecho, igual que en mi vida ha influido la religión para reprimir mi orientación sexual, escuchas comentarios homofóbicos y te afecta, tienes que aprender a lidiar con ello, porque siempre encontrarás gente así.

10. ¿Qué implicancia legal tiene para ustedes un matrimonio homosexual?

Mucha, especialmente para las personas que tienen su pareja, porque si en algún momento quieren formalizar, podrían casarse como cualquier otra “pareja común”

11. ¿Qué opinas sobre la adopción de hijos en un matrimonio homosexual?

Creo que hay cosas más prioritarias, pero creo que también el matrimonio tanto como la adopción de niños es importante. Si en algún momento yo encontraré a una persona por ahí, si me gustaría casarme, si ese matrimonio me permite llegar al fin de adoptar a una persona, porque eso es lo que yo quisiera hacer sí o sí, poder brindarle la oportunidad a una personita de que pueda desenvolverse afuera mejor que en el orfanato.

ANEXO 5: Reporte de Turnitin



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	Anngye Brusnelly Cubas Sandobal
Título del ejercicio:	Proyecto tesis 1
Título de la entrega:	Religión y exclusión social en la Comunidad de LGBT del dist...
Nombre del archivo:	INFORME_DE_TESIS_turnitin_-_ANNGYE_CUBAS.pdf
Tamaño del archivo:	1.03M
Total páginas:	113
Total de palabras:	24,326
Total de caracteres:	123,276
Fecha de entrega:	10-jun.-2022 08:04p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre...	1854589386





Derechos de autor 2022 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Religión y exclusión social en la Comunidad de LGBT del distrito de Chiclayo -Lambayeque 2019

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
2	www.derechocambiosocial.com Fuente de Internet	1%
3	eprints.ucm.es Fuente de Internet	1%
4	dialnet.unirioja.es Fuente de Internet	1%
5	www.izquierdadiario.es Fuente de Internet	1%
6	www.amnesty.org Fuente de Internet	1%
7	vsip.info Fuente de Internet	1%
8	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
9	www.jornada.unam.mx Fuente de Internet	

44	revistas.javeriana.edu.co Fuente de Internet	<1 %
45	soc-contem.port5.com Fuente de Internet	<1 %
46	Submitted to Universidad Nacional de Frontera Trabajo del estudiante	<1 %
47	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
48	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
49	lecturascinematograficas.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
50	observatorio.campus-virtual.org Fuente de Internet	<1 %
51	repositorio.uns.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
52	publicaciones.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, JUAN DIEGO DÁVILA CISNEROS, Docente¹/Asesor de tesis²/Revisor del trabajo de investigación³, del (los) ANNGYE BRUSNELLY CUBAS SANDOBAL estudiante(s),

Titulada:

"RELIGIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD LGBT DEL DISTRITO DE CHICLAYO -LAMBAYEQUE 2019"

_____, luego de la revisión exhaustiva del documento constato que la misma tiene un índice de similitud de 18 % verificable en el reporte de similitud del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Lambayeque 15 de _ Octubre _ del 20_ 24




JUAN DIEGO DÁVILA CISNEROS

DNI: 16618463

ASESOR